



**Universidad Pedagógica Nacional  
Unidad Ajusco 092**

**Taller: “Prevención del maltrato infantil” dirigido a  
padres con hijos en educación preescolar**

**Tesis en la Modalidad de: Diseño de programas o  
proyectos educativos**

**Para obtener el título de licenciada en  
Psicología Educativa**

**Autora: Dulce María Rodríguez Camargo**

**Asesora: Alba Yanalte Álvarez Mejía**

**Agosto 2022**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A Dios**

Por permitirme crecer en una familia tan bonita como la que tengo, por mandarme personas tan generosas a mi vida, porque siempre ha estado presente en los momentos donde el agotamiento físico y emocional me han segado y pareciera que rendirme es la única opción, por eso y muchas cosas más, gracias Dios.

### **A Ceci Camargo**

Mamá, te prometo que esta no será la única dedicatoria que te haré, a partir de aquí todos mis logros te los dedicare con el mismo amor y dulzura que tú me has dado a lo largo de toda mi vida, toma este trabajo como un reconocimiento a todo tu apoyo, bondad, paciencia y gran mujer que eres. Jamás voy a olvidar tu apoyo incondicional, tus ánimos para que siguiera adelante con este sueño que hoy se convierte en realidad, gracias por contener mis lágrimas en diferentes ocasiones y abrazarme muy fuerte, sé que con nada podré retribuir todo lo que has hecho por mí, soy consciente que ninguna palabra va a ser suficiente para poder expresar cuanto te quiero y cuanto te agradezco que seas mi mamá, siempre he pensado y dicho que tengo una mamá excepcional, te admiro por lo que eres y haces a diario, eres un ejemplo de lo que es ser una buena madre, te amo y te amare infinitamente.

### **A José Rodríguez**

Papá, sé que no la has tenido fácil en esta vida, pero siempre has trabajado muchísimo para darnos lo mejor a mí y a mis hermanos y eso es de agradecer y de admirar, gracias por enseñarme que la vida se gana a través del trabajo honesto. Muchas gracias por todo el cariño que nos das a diario, te quiero muchísimo.

### **A Rosi Rodríguez**

Hermana, desde que naciste sabía que íbamos a ser inseparables, muchas gracias por todos esos momentos de risa, por todos los consejos, la ayuda, el tiempo brindado, por escuchar una y otra vez los párrafos de este trabajo hasta que quedaron listos, soy una persona muy afortunada de tenerte en mi vida y le doy gracias a Dios por permitirme tener una hermana tan increíble como tú, no tengo ninguna duda que lograras hacer lo que te apasiona en esta vida y cuando llegue ese momento estaré ahí para ti, festejando ese logro como tú ahora lo estás haciendo conmigo, te quiero muchísimo.

### **A mis hermanos**

Muchas gracias por los consejos, las risas y la ayuda que me brindan, cada uno tiene algo que reconocer y admirar, los quiero muchísimo.

### **A Alfredo Luna**

Gracias, por enseñarme a mirar la vida de otra manera, una manera más positiva, más relajada, desde que te conozco me has apoyado en los momentos difíciles de mi vida, me has escuchado, aconsejado y por más miedo que tenga me has alentado a seguir adelante en cada proyecto que realizo, siempre estas presente con toda esa buena vibra que te caracteriza, muchas gracias por todo, te quiero muchísimo.

A todos y todas las personas que he conocido en la escuela, en mis trabajos o en cualquier otro lugar en donde hayamos coincidido y me han animado a seguir adelante, infinitas gracias.

***Educar para transformar***

# ÍNDICE

Resumen .....	6
<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo I. Concepto de infancia.....</b>	<b>11</b>
1.1 El desarrollo en la primera infancia .....	15
1.4 Maltrato físico.....	21
1.5 Maltrato emocional.....	23
1.6 Abuso sexual.....	24
1.7 Negligencia .....	24
<b>Capítulo II. Indicadores de violencia .....</b>	<b>26</b>
2.2 Indicadores psicológicos .....	26
2.3 Indicadores de abuso sexual .....	27
2.4 Indicadores de abandono.....	27
2.5 Consecuencias del maltrato infantil a corto plazo .....	27
2.6 Consecuencias del maltrato infantil a largo plazo .....	29
<b>Capítulo III. Factores asociados al maltrato infantil.....</b>	<b>31</b>
3.1 Factores relacionados con los padres, tutores o cuidadores. ....	31
3.2 Factores sociales- culturales.....	32
3.4 Prevención secundaria.....	34
4.5 Prevención terciaria .....	34
<b>Capítulo IV. Educación para padres .....</b>	<b>36</b>
4.1 Modelo primario .....	38

4.2 Modelo secundario.....	40
4.3 Otros modelos implementados.....	41
4.4 Cómo aprenden los padres de familia.....	42
<b>Capítulo V. Talleres para padres.....</b>	<b>45</b>
5.1 Elementos para llevar a cabo un taller. ....	45
5.2 Metodología C3.....	47
5.3 Papel del psicólogo educativo en la propuesta e implementación del taller....	49
<b>Capítulo VI. Procedimiento para el diseño.....</b>	<b>50</b>
6.1 Estructura del programa.....	61
6.2 Cartas descriptivas.....	62
6.3 Evaluación del taller .....	83
<b>Conclusión.....</b>	<b>84</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>87</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>95</b>

## **Resumen**

A lo largo de los años han existido diferentes maneras de educación hacia los niños y niñas de todo el mundo, algunas de éstas son mediante conductas violentas que afectan de manera negativa a los menores, ya que provienen de los padres, cuidadores, familiares o personas cercanas. Aunque con el paso de los años se ha visto un cambio en esta manera de educar, aún existe un índice alto de agresiones y muertes de menores a causa de diferentes tipos de maltrato infantil.

El objetivo de la presente tesis es: Diseñar un taller para padres, madres y tutores de niños y niñas que cursan preescolar, para informar sobre las consecuencias negativas en el desarrollo de los niños ante vivencias de maltrato. El taller pretende que los asistentes conozcan sobre los tipos de maltrato, que puedan sensibilizarse ante las consecuencias en el desarrollo y que conozcan acciones para evitarlo, promoviendo así una crianza libre de violencia.

La metodología que se utilizó fue C3, la cual consiste en tres etapas, mediante las cuales los participantes puedan llegar al conocimiento deseado, empezando con actividades en donde se identifican conocimientos, enseguida estos conocimientos se relacionan con lo que se presenta y por último, se fusionan para que se dé el nuevo aprendizaje. De esta forma, se busca que los asistentes se apropien de la información y la pongan en práctica en sus hogares para prevenir/evitar el maltrato infantil.

## **Introducción**

La infancia es una de las etapas fundamentales en la vida de los seres humanos, en la mayoría de los casos es cuando se consolida el lenguaje, empiezan a explorar el mundo que les rodea, interactúan con sus pares y desarrollan habilidades que les ayudan a enfrentar el mundo. Es por ello la importancia de poder brindar día a día un núcleo familiar donde exista cariño, reconocimiento, estimulación y sobre todo un ambiente que sea acogedor y seguro para los menores.

El maltrato infantil es un problema mundial, que desafortunadamente no discrimina a ningún infante, tal es el caso del continente Europeo, en el que se estima que por cada caso que se conoce de maltrato infantil, existen alrededor de nueve casos que no son registrados (Salazar, 2018).

La situación en México no es diferente, ya que se estima que cada año 5.4 millones de niños y niñas menores de seis años son víctimas de algún tipo de maltrato, se conoce que en el 60% de los casos el agresor es un familiar o pertenece al círculo cercano a la familia (Fondo de las Naciones Unidas para los niños, 2006).

Es preocupante que en la actualidad se sigan presentando casos de maltrato infantil, en donde los niños y niñas que lo viven pueden desarrollar consecuencias que afectan su adecuado desarrollo en su vida social, emocional y escolar, es por eso que hoy en día existe una inquietud por combatir esta problemática, para ello se requiere del diseño y creación de diversas estrategias que sean apropiadas y accesibles a toda la población.

Por tal motivo el objetivo de esta tesis, es: Diseñar un taller para padres, madres y tutores de niños y niñas que cursan preescolar, para informar sobre las consecuencias negativas en el desarrollo de los niños ante vivencias de maltrato. El taller pretende que los asistentes conozcan sobre los tipos de maltrato, las consecuencias en el desarrollo y acciones para evitarlo, promoviendo así una crianza libre de violencia.

Recordemos que los que hoy son niños que dependen de sus padres y familiares, en unos años serán adultos y en sus manos estará el rumbo de nuestro país, sin duda alguna ellos serán quienes tomen decisiones, serán los futuros profesionales, les tocará educar a sus hijos, y qué mejor que estas actividades las realicen de una manera más adecuada.

A continuación se presentan los apartados generales por los que está compuesta la presente tesis.

En el capítulo I se abordan las características generales de la infancia, se precisa que aunque existen subperiodos para clasificar a esta etapa la primera infancia o niñez temprana como es mejor conocida abarca de los 3 a los 5 años, así mismo se presenta una descripción de las cualidades de los niños y niñas que asisten al preescolar y enseguida se desarrollan los diferentes tipos de maltrato infantil.

En el capítulo II se presentan los diferentes tipos de indicadores de violencia correspondientes a cada tipo de maltrato desarrollado en el capítulo anterior, a continuación se presentan las consecuencias que puede tener un menor al sufrir algún tipo de maltrato ya sea a corto o largo plazo.

En el capítulo III se aborda los factores que en la actualidad están provocando el maltrato infantil, enseguida se presentan dos tipos de prevención que se han llevado a cabo por parte de diversas instituciones con el fin de informar a la sociedad sobre el maltrato infantil, estas estrategias se dirigen desde personas adultas mayores, hasta adolescentes, niños y niñas.

En el capítulo IV se desarrolla como ha ido tomando importancia la educación para padres con el fin de que sus hijos e hijas sean los principales beneficiados al momento de ser educados, enseguida se presenta el modelo primario y secundario como las principales estrategias que se conocen y se han implementado específicamente en padres de familia, con el fin de prevenir el maltrato infantil, en este apartado se mencionan algunos ejemplos de cómo se han llevado a cabo acciones preventivas con



los padres, con el fin de rescatar las situaciones positivas y las situaciones negativas que presenta cada uno.

En el capítulo V se presentan los elementos que componen un taller para padres, estos elementos se tomarán en cuenta para la realización del próximo capítulo, así mismo se explica la metodología C3 que también se implementará en todas las sesiones del presente taller, por último se menciona cual es el papel del psicólogo educativo en la propuesta e implementación del taller.

Finalmente; en capítulo VI se menciona el procedimiento que se llevó a cabo para el diseño del presente taller, se dan las recomendaciones generales para quien coordine el taller, se presentan las cartas descriptivas de cada una de las sesiones y por último se presenta la evaluación para realizarse al término de las sesiones.

Es necesario mencionar que esta propuesta de taller surge a partir de dos vertientes, la primera es la necesidad de creación de programas de intervención que sean accesibles para tratar esta problemática social que afecta a millones de niños y niñas, y la segunda, es la necesidad que se presenta en el plan y programa del año 2017 (actualmente vigente en la educación básica), en donde se plantea cuatro áreas relevantes para que el alumno pueda desarrollarse plenamente, es así que cada área tiene sus respectivos objetivos, entre estas áreas se encuentra el núcleo familiar en el cual menciona ciertas “características” que ha de tener la familia para que el niño pueda aprender y lograr los objetivos que plantea al finalizar la educación básica, sin embargo, no se menciona a través de qué estrategias o programas la familia podrá desarrollar esas actitudes.

Pareciera que estas dos variables son independientes, sin embargo el punto de unión se encuentra en que existe una problemática afuera de las instituciones que afecta directamente a los niños y las niñas para su pleno aprendizaje, si se quiere lograr que los alumnos lleguen a los objetivos planteados no solo basta con el trabajo que realizan en las instituciones con los profesores y el personal administrativo, es necesario poner en función espacios dentro de las aulas escolares que puedan apoyar y guiar a los padres, madres y tutores en el proceso de educar a sus hijos.

Es así que el objetivo del taller es: Prevenir el maltrato infantil a partir de informar a los padres, madres y tutores sobre la importancia de una crianza sin violencia y de proporcionar recursos que puedan poner en práctica al educar a sus hijos e hijas.

## Capítulo I. Concepto de infancia

El término infancia hace referencia a los primeros años de vida del ser humano, así lo mencionan Papalia, Whendkos y Duskin (2009), en una propuesta para clasificar las tres etapas del desarrollo humano (infancia, adultez y vejez) en subperíodos, de tal manera que el periodo de la infancia lo clasifican a su vez en cuatro subperíodos. El primer subperiodo es el que se conoce como prenatal que abarca desde la concepción hasta el momento del nacimiento. El segundo es denominado infancia, comprende de los 0 a los 2 años de edad; enseguida está el subperiodo denominado niñez temprana que abarca de los 3 a los 5 años de edad y el último subperiodo lo denomina niñez intermedia que comprende de los 6 a 11 años de edad.

A diferencia de los planteamiento de los autores antes mencionados, la Convención sobre los derechos del niño (2006), comenta que “la infancia empieza desde el nacimiento y termina hasta los dieciocho años de edad, a menos que la legislación que le aplique, le otorgue la mayoría de edad antes” (párr.26), en otras palabras se puede decir que el término infancia estará sujeto o dependerá de las leyes de cada país o región y también si está asociado con algún tipo de organización como la UNICEF, Convención sobre los derechos de los niños, Plan internacional, por mencionar algunas, ya que entre el país y la organización podrán decidir en qué momento se termina o comienza la infancia.

Ferrán (1998) considera que:

...la infancia puede entenderse como un periodo determinado de la vida de un niño y de una niña, medible por el intervalo de edad. Dicho intervalo es convencional, de manera que no todo el mundo está de acuerdo acerca de las edades que abarca. A menudo se acepta como infancia al período de la vida que va del nacimiento a los 14 años, pero hay quienes reservan tal denominación al periodo que finaliza a los 7 años, o a los 10, a los 12 y otros lo alargan a los 18” (p. 23).

Para resumir las posturas de los autores anteriores se puede decir que el concepto infancia tiene diferentes formas de ver, entender y percibir a los niños y a las niñas, esto dependerá del periodo histórico cultural en el que se viva, por lo tanto, surgirán alrededor de este término diferentes perspectivas para atribuirle un significado, estas perspectivas no son estables, ya que con el paso del tiempo se dan cambios y con esto surgen nuevas ideas y nuevos conceptos para referirnos a los niños y niñas, también es necesario decir que no hay una edad específica para dar por terminada la infancia, sino que esto dependerá de las normas, hábitos culturales, contexto, y las leyes que le sean aplicables a los infantes en su país de residencia, por ejemplo en la antigüedad nadie pensaba en dar ningún tipo de protección a los niños y las niñas, era muy común verlos trabajar con los adultos en condiciones insalubres e inseguras, la mortalidad a causa de enfermedades, accidentes de trabajo y la mala alimentación era muy alta, con el paso de los años estas situaciones se hicieron más notorias y preocupantes provocando que se creará un movimiento a favor del cuidado del infante, poco a poco, las normas internacionales sobre los derechos del niño avanzaron notablemente, no fue hasta 1924 que La Sociedad de Naciones aprobó la declaración de ginebra la cual menciona que todas las personas deben reconocer el derecho de los niños a contar con medios necesarios para su sano desarrollo, a tener atención priorizada en situaciones de peligro, tener protección contra la explotación y maltrato infantil y a recibir educación por parte de su estado (Fondo de las Naciones Unidas para los niños, 2016).

Con el transcurrir del tiempo las leyes iban avanzando y se iban presentando nuevas necesidades, fue así que en 1989 La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la actualidad es el tratado internacional en materia de derechos humanos que cuenta con el mayor número de ratificaciones a nivel mundial y de carácter obligatorio que reconoce los derechos humanos de todos los niños, niñas y adolescentes del mundo, estableciendo 54 artículos a favor de las personas menores de 18 años de edad, que obliga a los estados que la han ratificado a respetar, proteger y garantizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, independientemente de su lugar de

nacimiento, sexo, religión, etnia, clase social, condición familiar, entre otros (Convención sobre los derechos del niño, 2006).

México ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño el 21 de septiembre de 1990, por lo que quedó obligado a adoptar todas las medidas que en este documento se prescriben.

Enseguida se enlistan los diez principales derechos de los niños, las niñas y adolescentes planteados por la Convención sobre los Derechos del Niño.

#### 1. Derecho a la igualdad sin discriminación de raza, religión o nacionalidad

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en la Declaración de los Derechos del Niño. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

2. Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres: El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

3. Derecho a tener un nombre y una nacionalidad: El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

4. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas: El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda y servicios médicos adecuados.

5. Derecho a una educación y atención especial para los niños y niñas con discapacidad: El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

6. Derecho a la comprensión, amor por parte de las familias y de la sociedad: el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

7. Derecho a una educación gratuita y de calidad: El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzará por promover el goce de este derecho.

8. Derecho a la atención y ayuda preferentes en caso de peligro: El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

9. Derecho a ser protegido contra el abandono y maltrato infantil: El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

10. Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo: El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes (Canché, 2012).

### **1.1 El desarrollo en la primera infancia**

La infancia es una etapa importante en la vida del ser humano, por este motivo en la actualidad existe una gran preocupación por poder indagar sobre el desarrollo de los niños, Huttenlocher y Dabholkar (citado por Woodhead y Oates, 2012) afirman que la arquitectura básica del cerebro humano se desarrolla antes de que el niño nazca; la mayoría de las neuronas que el niño llegará a tener en su vida se producen durante la gestación y en el momento de nacer ya se han organizado, formando la corteza y otras estructuras importantes del cerebro. Inmediatamente después de nacer, se produce un incremento espectacular del número de conexiones o sinapsis en todo el cerebro humano; al respecto El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (junio de 2016), afirma que:

“...en los primeros años de vida, el cerebro del niño genera entre 700 y 1000 nuevas conexiones neuronales por segundo, un ritmo que después decrece, con el paso del tiempo estas primeras conexiones son la base sobre la que se construyen las conexiones posteriores” (p. 50).

Como se ha demostrado en las investigaciones presentadas, los primeros años de vida son elementales para el desarrollo del cerebro, teniendo en cuenta que para que esto ocurra será fundamental el cuidado apropiado por parte de los padres, de igual manera Barnett y Barnett (citados por Corrales, 2000, [p. 1]) enfatizan que los niños en este período están biológicamente preparados para el aprendizaje. Al terminar los primeros diez años de vida hay todavía una abundante creación de sinapsis, pero al final de la adolescencia, el cerebro ha eliminado la mitad; conforme pasa el tiempo podemos observar que existen pautas para identificar determinadas acciones que realiza el niño dependiendo de la edad, estas acciones pueden ir desde gatear, empezar a caminar hasta hablar, no obstante muchas de estas acciones serán limitadas sino existe estimulación ni interacción con los otros para desenvolverse, fortaleciendo sus capacidades, conocimientos y habilidades (Meece, 2000).

Por otra parte, pueden existir situaciones que son negativas, como sufrir violencia intrafamiliar, o violencia infantil, abandono y estrés. Estas situaciones pueden interferir en el desarrollo de las conexiones neuronales, teniendo repercusiones negativas en el crecimiento y el aprendizaje del niño (UNICEF, junio de 2016). En los argumentos de Curry y Widom (citado por Woodhead y Oates, 2012) se expresa que los niños que experimentan malos tratos (abusos sexuales, física o emocional, o simplemente abandono) tienen mayores probabilidades de desarrollar problemas psicológicos.

Las investigaciones demuestran que las experiencias adversas pueden afectar las estructuras y funciones cerebrales, y a su vez, influir en el desarrollo psicológico y emocional, también se ha relacionado con problemas psiquiátricos de la edad adulta, como la depresión y los desórdenes postraumáticos (Mercede, 2000). De acuerdo con lo dicho anteriormente se puede expresar que existen experiencias negativas o positivas que ayudan o retrasan el desarrollo cognitivo del infante, estas experiencias se dan por medio de los padres y el ambiente que le rodea, el cual no solo puede limitar sino también puede favorecer un adecuado cuidado por parte de los padres o del tutor, la estimulación y el cariño son tan solo algunas cosas que ayudan a impulsar el desarrollo cerebral y con esto fortalecer la capacidad de aprender de los niños y las niñas.



Como ya se ha expuesto antes, es de suma importancia que el infante viva en un ambiente donde exista amor, cuidados, respeto, además de que sea estimulado con diferentes actividades o juegos ya que aunque estas actividades parecieran ser insignificantes, pueden hacer una gran diferencia en la infancia de un pequeño (Centro para el Desarrollo y Prevención de Enfermedades, CDC, 2020); sobre la misma línea se puede decir que a medida que los niños entran en la primera infancia, su mundo comienza a expandirse. Se harán más independientes, y comenzarán a prestar más atención a los adultos y niños que están fuera de la familia, querrán explorar y preguntar más sobre las cosas a su alrededor, su interacción con familiares y aquellos que los rodean los ayudarán a moldear su personalidad, y a definir sus propias maneras de pensar y actuar en esta etapa, tienen la capacidad para andar en triciclo, jugar con otros niños, distinguir a los niños de las niñas, comenzar a vestirse y desvestirse solos, recordar partes de los cuentos y cantar canciones (CDC, 2020)

La información antes dicha se resume en que los padres, tutores o cuidadores puedan desempeñar un buen papel en la atención del infante, con el fin de aumentar de manera importante la probabilidad de que el niño o niña tenga un ambiente de calidad, en donde pueda recibir estímulos positivos tanto del entorno familiar como en el aspecto socioeconómico y cultural, los cuales aportarán de forma importante al desarrollo del infante. Los padres o en su caso los cuidadores van a ejercer una influencia importante para que el niño adquiera habilidades que pondrá en práctica en su vida diaria (o a lo largo de su vida) e incluso con el paso del tiempo dejará de hacer ciertas actividades para hacer otras más elaboradas (Sauceda y Maldonado, 2015).

## **1.2 Características generales de los niños y niñas de preescolar**

Retomando la definición de la Secretaría de Educación Pública (2011), la cual comenta que la educación preescolar constituye la fase inicial del sistema escolarizado obligatorio, y se conforma de tres grados. Al primer grado asisten niños de tres años de edad; a segundo, niños de cuatro; y a tercer grado se inscriben los niños de cinco años. En otras palabras se puede comentar que cada uno de los grados de preescolar tiene una durabilidad de un año, haciendo un total de tres años, en donde el infante ingresa de 3 años al primer grado de preescolar y egresa a los 6 años como máximo. El segundo grado de preescolar comprende de los cuatro a los cinco años y esta será la fase para que los niños y las niñas puedan perfeccionar algunas acciones que ya han aprendido anteriormente, pero también será la fase para seguir desarrollándose y adquiriendo conocimientos (SEP., 2011).

Las características físicas que presentan los niños y las niñas de cuatro a cinco años de edad son similares, así mismo la Asociación Mundial de Educadores Infantiles [17 de diciembre de 2003], dice que en su mayoría tienen bien desarrollada la visión y la audición, el sistema digestivo y enzimático es lo suficientemente maduro para poder digerir todo tipo de alimento. “El peso promedio de estos niños oscila entre dieciséis y dieciocho kilos, y la talla entre ciento cinco centímetros y ciento siete centímetros, en esta edad ya son capaces de controlar esfínteres” (p. 5).

El segundo grado de preescolar es donde hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños, así mismo, este es el periodo donde empieza la apropiación del lenguaje escrito, será capaz de combinar ideas y puede hacer oraciones más largas (Perfiles del comportamiento del niño de 4 años, s.f.). En un texto sobre el desarrollo infantil publicado por el Gobierno de Navarra, (2011) se plantea que “a lo largo de este año, la articulación del niño experimenta una notable mejoría, van desapareciendo, aquellas incorrecciones en la pronunciación y empieza a dominar la pronunciación, aunque a veces cometa errores” (p. 4).

Resumiendo los párrafos anteriores se puede destacar que las familias, tutores o cuidadores van a jugar un papel muy importante en el desarrollo de los menores, ya

que ayudarán a fortalecer el lenguaje tanto escrito como hablado y esto le permitirá al infante tener una mejor comunicación con las personas que le rodean, además de tener la capacidad para expresar con mayor facilidad sus emociones y lo que le ocurre, también es importante mencionar que los niños de esta edad juegan y tocan las cosas que están a su alrededor, es por ello que el infante demanda aún más atención puesto que, en el ambiente pueden existir o presentarse situaciones que lo ponen en riesgo (Ferland, 2005).

La Asociación Mundial de Educadores Infantiles [17 de diciembre de 2003], indica que por lo general los niños de esta edad están alegres y activos, y se relacionan bien con los adultos, así como con los otros niños y niñas, les gusta jugar en conjunto, y se ponen de acuerdo entre sí para organizar sus juegos. Desde la postura de Cerdas, Polanco y Rojas (2002), “a los niños de esta edad les gusta estar con sus iguales, es por eso que en ocasiones los niños y las niñas tienden a separarse de acuerdo al sexo y organizarse en grupos de tres o cuatro personas” (p. 170).

En pocas palabras se puede expresar que este periodo marcará una pauta en el desarrollo de los menores ya que se emplea el lenguaje de mejor manera, además de ser capaces de jugar con sus pares, compartir los juguetes y realizar juegos espontáneos con todos los demás niños, el juego puede ser simbólico ya que en algunas ocasiones los niños pueden representar lo que sucede en su entorno y los padres pueden darse cuenta de cosas que tal vez los niños no expresan con lenguaje oral o escrito.

### **1.3 Maltrato infantil**

De acuerdo a las indagaciones que se han realizado en la última década, se puede afirmar que el maltrato infantil se concibe como un problema mundial, ya que según los resultados que se obtuvieron del continente Europeo, por cada caso que se conoce de maltrato infantil, existen alrededor de nueve casos que no son registrados, así mismo el departamento de los servicios humanos y de salud de los Estados Unidos

informa que entre cinco y diecisiete niños de cada cien mil son asesinados por sus padres (Salazar, 2018).

La situación en México no es diferente, ya que los casos de violencia contra los menores aumentaron en los primeros meses de confinamiento por la pandemia causada por el virus SARS-COV2. Las estadísticas dicen que las denuncias por violencia infantil aumentaron un 17% pasando de 16,060 a 18.884 casos (Mireles 2020 citado en Carreiro, 2021).

Es evidente que esta problemática no es actual, puesto que proviene de generaciones anteriores, así como lo describe Torres (2019), a largo de los años se ha concebido diferentes formas de percibir a los niños y las niñas, y frente a esto se tiene una larga lista de prácticas y creencias que atentan contra la integridad de los niños, esta serie de prácticas estaban relacionadas con la forma de organizarse en sociedad como son las jerarquías, el género, la clase social, religión, etc. En donde los infantes estaban expuestos a condiciones de inseguridad por su propia familia.

Hace algunos años estas prácticas y creencias estaban justificadas por los modelos de crianza y disciplina autoritaria que se vivía en el núcleo familiar, en donde el abuso físico y psicológico era algo normal. Sin embargo, hoy en día estas prácticas ya no son justificadas como modelo de crianza ni de educación, y son denominadas como maltrato infantil (Gómez, 2018).

Se considera que el maltrato infantil son los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, negligencia y acciones que puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, poniendo en peligro su vida (Butchart y Phinney, 2009).

De la misma forma el Centro Internacional de la Infancia de París define el maltrato infantil como “cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto, todos los actos que priven a los niños de su libertad o de sus derechos o que dificulten su desarrollo” (Mouesca, 2015, p. 563).

Asimismo, el maltrato infantil es considerado como "cualquier acción u omisión no accidental que comprometa la satisfacción de las necesidades básicas del menor y/o dificulte su desarrollo óptimo" (Gómez, 2002, p.19). En otras palabras, se puede señalar que las definiciones que se plantean hacen hincapié en que los padres, tutores o en su caso cuidadores son los responsables de los cuidados del menor, como se ha dicho anteriormente, el responsable del infante debe tener la capacidad para proteger, cuidar y ver por su bienestar tanto físico como emocional, de no ser así puede estar maltratando al niño. En algunas ocasiones, se podría estar maltratando a un menor al actuar y en algunas otras por no actuar.

De acuerdo a las definiciones dadas por los autores citados anteriormente, podemos concluir que el maltrato infantil es todo tipo de agresión intencional o no intencional que se ejecuta hacia un niño o niña, estas agresiones tienen consecuencias adversas y daños que van desde físicos hasta emocionales, sus efectos negativos aumentan a medida que la situación se agrava, se pueden identificar diferentes tipos de maltrato infantil, los principales son el físico, el psicológico, la negligencia y el abuso sexual.

#### **1.4 Maltrato físico**

Hace algunos años a este tipo de maltrato se le conocía como castigo disciplinar, el cual era normal, tanto en cuestiones escolares como en el entorno familiar y es sorprendente que aunque en la actualidad son menos las regiones del mundo donde aún se dan este tipo de casos, se siguen utilizando estas agresiones, e incluso son justificadas y en ocasiones hasta son aconsejables los "pequeños" correctivos físicos (Casado, Díaz y Martínez, 1997).

Con la intención de que estas agresiones pararan y que los menores tuvieran una mejor calidad de vida se les otorgó derechos a los niños y a las niñas, así mismo se brindó información a los padres y madres sobre la importancia del desarrollo en la infancia, aunque los castigos físicos no se erradicaron si disminuyeron, ya que influyó la clasificación a cada maltrato de acuerdo al tipo de agresión, un ejemplo de ello fueron los autores Casado, Díaz y Martínez (1997), que definieron que se considera maltrato físico a "cualquier golpe o lesiones causadas por impacto, penetración, calor,

la utilización de algún instrumento para dañar cualquier parte del cuerpo incluso cuando ésta es la respuesta del adulto a una conducta indeseable”(p.1).

Esta clase de maltratos también contempla a las acciones que provienen de un castigo y que usualmente son muy comunes en el hogar, estas acciones pueden ser desde pellizcos, jalones de oreja o cabello, empujones, cachetadas, hasta lo que se le conoce como castigos severos como son quemaduras, golpizas, heridas causadas con armas u objetos punzocortantes (Camacho, 1990).

Desde la posición de Perea y Loredo (2004), el maltrato físico puede clasificarse en tres modalidades: el primero es considerado como leve, aquí se encuentran los pellizcos, las nalgadas, zapes, bofetadas, jalón de orejas etc. consideradas agresiones que no comprometen la vida ni salud del niño o la niña. La siguiente clasificación se le conoce como moderada y conlleva golpes que no pongan en riesgo la vida del infante como son empujones, aventar objetos contra el niño o niña, golpear con cinturones, cables o con otro objeto. El tercero es el severo y esto conlleva a poner la vida del menor en riesgo, están las agresiones como azotarlo contra algún objeto, intento de estrangulación, quemaduras con algún objeto como colillas de cigarro, utilizar cualquier tipo de armas para lastimarlo.

Para concluir este apartado es importante mencionar que cualquiera de las tres modalidades que se plantean es maltrato infantil sin importar que una sea considerada como leve o severa, ya que en las tres conllevan agresiones hacia un niño o niña y aunque algunos tipos de agresión no comprometen su salud física, si lo hacen con su integridad psicológica, provocando daños severos en el infante.

En pocas palabras, se puede afirmar que el maltrato físico es cualquier tipo de agresión intencionada o no intencionada, sin importar si deja una marca visible, o no en el cuerpo del niño, estas pueden ir desde un jalón o pellizco hasta un golpe que provoque un moretón e incluso un hueso roto, este tipo de agresión puede poner en riesgo la integridad del niño.

## **1.5 Maltrato emocional**

Este tipo de maltrato es la forma más común de agresión contra los infantes ya que su detección es complicada por ser una agresión silenciosa por el hecho de que no deja una huella física sino emocional. Del Águila (2015), manifiesta que el maltrato psicológico “son todas las formas de hostilidad verbal, como insultos, desprecios, amenazas de abandono, así como la falta de afecto o reconocimiento a sus logros mediante críticas o burla de sus aptitudes o errores o la ridiculización de sus acciones” (p.72).

Esta agresión casi siempre es ejercida por los padres, cuidadores o tutor, este tipo de maltrato también es definido como acciones que afectan el desarrollo emocional y esto incluye el ser querido y aceptado en su núcleo familiar, este tipo de categoría no incluye maltrato físico ni abuso sexual, aunque no por ello quiere decir que el menor no esté en riesgo de padecerlo (Sauceda y Maldonado, 2015).

En muchas ocasiones los padres no se dan cuenta que están ejerciendo violencia psicológica a su hijo o hija ya que estas acciones se suelen dar de manera muy sutil, es muy común ver o escuchar algunas de las siguientes acciones que también son consideradas como maltrato psicológico, por ejemplo “cuando los padres prefieren ver la televisión o estar con el celular antes de atender a sus hijos, no dar importancia a los problemas de su hijo, utilizar frases de desinterés, hacer comparaciones con hermanos o familiares” (Soriano,2015,p. 3).

Dicho en otras palabras, se puede decir que el maltrato psicológico se caracteriza por dañar la salud emocional del infante de forma intencional a través de malos tratos y palabras ofensivas, como son amenazas, humillaciones, intimidación, insultos, e incluso hacer cualquier comentario sobre alguna condición que posea o lo desfavorece. Es importante resaltar que también se puede estar maltratando y no darse cuenta que lo está haciendo, ya que este tipo de maltrato muchas veces pasa desapercibido y otras muchas se considera que estas acciones son algo normal en la manera de educar.

## **1.6 Abuso sexual**

Se considera que el abuso sexual puede presentarse de diferentes maneras como son acoso hacia un niño, tocamientos en zonas genitales, violaciones, explotación pornográfica o cualquier acción donde se exhiba al menor y se obtenga una ganancia de cualquier tipo, es común que se amenace al menor para que no le diga a nadie lo que está sucediendo, sin embargo, esto solo hará que se siga repitiendo la agresión, con lo cual se agrava más el daño psicológico (Camacho, 1990).

En opinión de Ribes et. al. (2006), ratifican que el abuso sexual “son acciones en donde el menor es usado para la gratificación sexual del adulto, estas acciones incluyen tocamientos, exposición de los genitales y en los peores casos la violación del menor” (p. 86). Este tipo de agresión casi siempre se presenta con algún familiar o personas cercanas al menor. Del mismo modo Intebi (2008), manifiesta que es importante entender que el abuso sexual de un menor no siempre es una violación, sino que la mayoría de las veces se trata de acoso y acercamientos sexuales, que ocurren de manera reiterada y no accidental, más bien son provocados por el agresor, ya que se aprovecha de una relación de confianza o de poder que ejerce sobre el infante.

Entonces, se puede decir que este tipo de maltrato no tiene que concluir en una violación para ser considerado como abuso sexual, sino que, este término engloba a toda acción de utilizar al menor como objeto de satisfacción del agresor. No solo pueden verse involucrados los padres o cuidadores sino también personas cercanas a la familia que suelen ser de confianza.

## **1.7 Negligencia**

En este tipo de maltrato “es difícil encontrar una definición que delimite el problema en sus verdaderos términos; existen situaciones en las que no es fácil discernir entre un simple descuido y una situación de negligencia” (Casado, Díaz y Martínez, 1997, p.108), sin embargo Soriano (2015), considera que la negligencia se puede identificar con la desatención de las obligaciones que tienen que cubrir los padres, cuidadores o tutores, se puede actuar negligentemente cuando se descuidan sus necesidades como son en el vestido y en el calzado, que el niño no tenga higiene, cuando no se atienden



necesidades de salud como es llevarlo al médico cuando enferme, no aplicarle sus vacunas en tiempo, desatender las necesidades escolares, también incluye dejarlo solo y sin supervisión de un adulto por mucho tiempo, estas acciones pueden atentar contra la integridad física y moral, del infante.

Así mismo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (citado en García, García y Orihuela, 2019), define que la negligencia se refiere a “la imposibilidad de cumplir las necesidades físicas y psicológicas de los niños para protegerlos del peligro, aun cuando las personas responsables de la crianza tengan los medios, conocimientos y acceso a los servicios para hacerlo” (p. 200).

En las investigaciones revisadas por García, García y Orihuela (2019, se encontro que entre el uno y el siete por ciento de los menores que tuvieron una atención de salud pública, fueron detectados con algún tipo de maltrato que ha sido silencioso, ante esto es importante mencionar que no hay un sistema que sea eficaz para la atención de este . Entonces se puede decir que el maltrato por negligencia es la desatención o la no realización de actividades por parte de los padres o quién esté a cargo del infante.

Como podemos ver, la mayoría de estas actividades están directamente relacionadas con necesidades básicas del ser humano como son la comida, el vestido, un hogar, atención médica, asistencia a la escuela y protección, aquí es donde interviene el cuidado para que se evite que el menor ingiera sustancias tóxicas o juegue con artefactos peligrosos que puedan poner en peligro su salud. Estas actividades son básicas para el buen desarrollo del niño.

## **Capítulo II. Indicadores de violencia**

Los indicadores son señales que permiten detectar si un menor está siendo maltratado, en general los indicadores se clasifican en directos e indirectos, los primeros son marcas visibles que el menor presenta en su cuerpo como quemaduras, rasguños, moretones y hasta mordidas; Por su parte los indicadores indirectos hacen referencia a los comportamientos diferentes que tiene el niño o la niña; usualmente se presentan acciones que se relacionan con el tipo de maltrato que sufre (Herrera-Basto, 1999). Cada tipo de maltrato tiene indicadores específicos, mismos que se definen a continuación:

### **2.1 Indicador de maltrato físico**

Los indicadores que son directos en el maltrato físico “se pueden observar a través de contusiones, eritemas, laceraciones, quemaduras, fracturas, deformidad de la región, huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, cadenas y planchas” (Herrera-Basto, 1999, p. 422). Por otra parte, los indicadores indirectos se dirigen a que el menor demuestra conductas pasivas, en palabras De León y Álvarez (2001), los menores pueden ser miedosos a su entorno, el menor se ausenta frecuentemente de la escuela para que los demás no noten las marcas, los padres o los cuidadores no permiten que hable con otros y ponen pretextos ante las lesiones que pueda tener.

### **2.2 Indicadores psicológicos**

Los niños que sufren maltrato psicológico tiene conductas de temor y retraimiento, falta de interacción y contacto con sus compañeros, existe bajo rendimiento escolar, inasistencia a clases o retardos frecuentes, desorganización en tareas o trabajos, o bien se pueden identificar niños tímidos y poco comunicativos, también comenta que la detección de estos indicadores debe realizarse mediante la observación de un profesional, ya que se tiene que valorar muchos factores como la calidad de la relación entre padres y niño, así mismo se debe de realizar una búsqueda de información acerca del núcleo familiar y la relación (Herrera-Basto, 1999).

Estos indicadores que se mencionan anteriormente son indirectos, ya que este tipo de maltrato no deja marcas que sean visibles, son los comportamientos y actitudes del menor los cuales podrían dar indicio que está sufriendo este tipo de agresión y las consecuencias se dirigen hacia su bienestar emocional.

### **2.3 Indicadores de abuso sexual**

Dicho en palabras de Tovar, et. al. (2016): Si el abuso es continuo o reciente puede presentarse manchas de sangre en la ropa interior, fluidos o semen, puede existir hemorragias, o señales de infecciones, presentarse dificultad para caminar, puede haber lesiones en la piel, como moretones o marcas en cuello, brazos o piernas. Por su parte en los indicadores indirectos se hace presente en acciones como hacerse del baño en la cama, comer compulsivamente o dejar de comer, desarrolla miedos o fobias, existen cambios drásticos en su actitud o comportamiento, puede tener pesadillas o miedo a quedarse solo (De león y Álvarez, 2001).

### **2.4 Indicadores de abandono**

Tovar, et. al. (2016), comentan que es fundamental saber diferenciar entre abandono como una forma de maltrato, y la falta de cuidado por la ausencia de recursos o las diferentes condiciones de vida que se presentan en los diferentes contextos del mundo, tomar en cuenta las familias que se desarrollan en condiciones de aislamiento geográfico y social, las cuales no cuentan con atención médica o no tienen fácil acceso a la educación, por ejemplo, algunos indicadores de abandono que se consideran directos se basan en signos que muestran que el niño no tiene atención en la alimentación, higiene, sufrir accidentes frecuentemente, ausencia de cuidados médicos cuando lo requiera.

### **2.5 Consecuencias del maltrato infantil a corto plazo**

En las diferentes investigaciones realizadas por Díaz (2001), se puede observar que no hay un perfil específico para los menores que sufren violencia, sin embargo se pueden identificar dos tipos de variables en la conducta de los menores, la primera es entorno a una conducta violenta y antisocial, inclusive varios niños que son violentados

en sus casas suelen ejercer violencia en la escuela, especialmente bullying hacia sus compañeros producto de la tensión generada por los problemas; la segunda es caracterizada por interiorizar la violencia que se está viviendo, se presenta cuando hay una conducta de aislamiento, retraimiento o pasividad. Que se exprese cierto tipo de conducta o no, dependerá de la edad, el género, las características de cada menor y las condiciones en las que se encuentre.

Mesa y Moya (2011), comentan que se pueden presentar problemas cognitivos como obtener un bajo puntaje en diferentes test de inteligencia, en la mayoría de los menores se presenta una habilidad lingüística deficiente para su edad cronológica, aunado a esto, los estudios demuestran que los infantes presentan problemas de autoestima, aislamiento, ansiedad, desarrollan miedos, en ocasiones pueden ser agresivos con los otros niños y pueden presentar conductas de retraimiento. Gaxiola y Frías (2005), encontraron efectos como problemas interpersonales, como son comportamientos relacionados al déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y consecuencias que tienen que ver con alteraciones en el desarrollo del cerebro.

Ribes et. al. (2006), comentan que en muchas ocasiones se ha detectado que los menores se culpabilizan justificando la manera de actuar de los padres, llegando a considerar como personas buenas a sus agresores. García de la torre (2006), menciona que este problema se da porque en la etapa preescolar, los infantes viven la realidad sin comprenderla del todo, a lo que se añade la dificultad para diferenciar la fantasía de la realidad, esto puede provocar que se culpabilizan y que crean que ellos son los causantes de los malos tratos, incluso en ocasiones son los propios padres los que dicen que ellos son los culpables por no obedecer o no hacer lo que se les pide. Surgen sentimientos de miedo, tristeza, ansiedad, inseguridad, actitudes de negación y de regresión. De igual forma las investigaciones realizadas por Thompson et al. (2005), detectaron que la presencia de múltiples tipos de maltrato en un niño o niña mayor de 7 años, desemboca en ideas suicidas.

## **2.6 Consecuencias del maltrato infantil a largo plazo**

Las consecuencias que se conocen a largo plazo van dirigidas a desarrollar problemas mentales, consumo de drogas o el abuso de sustancias tóxicas, e incluso puede atentar contra su propia vida o la de los otros, así mismo se considera que el maltrato infantil está relacionado con afectaciones en diferentes áreas de la vida y una de las más comunes son los problemas escolares, ya que se suelen presentar cambios en la interacción social, además de alteraciones en la salud mental como presentar ansiedad, depresión como un problema de salud mental y desconfianza (Estepa y Rozó, 2014).

En una investigación que realizó García de la torre (2006), encontró que los adultos jóvenes que habían sufrido en la infancia de abuso físico y que en sus años posteriores vivieron en un ambiente desfavorecedor, tuvieron mayores porcentajes de uso de sustancias nocivas como el alcohol y la marihuana, además de presentar conductas o prácticas abusivas contra otros; en la misma investigación se encontró que las personas que sufrieron violencia psicológica grave en su infancia y no fueron atendidas por ningún especialista, tienen problemas como depresión e inseguridades en sus relaciones sociales y de pareja.

Por otra parte Pereda (2010), afirma que las personas que sufrieron abuso sexual en la infancia tienen mayores problemas en el área emocional y destacan los problemas depresivos, estrés postraumático, trastorno límite de la personalidad y conductas autodestructivas como pensamientos suicidas, otra área que es afectada es el área personal y sentimental, ya que algunas de las consecuencias que se han detectado son problemas de aislamiento y de interacciones sociales, problemas de conducta, y adaptación social, relaciones de parejas inestables y problemáticas.

Como reflexión de los párrafos anteriores se puede decir que, si bien, el maltrato infantil deja secuelas que son muy significativas para el menor, también existen otros factores que rodean al individuo de tal manera que pueden influir de forma negativa o positiva en los años posteriores a su desarrollo y relación con los otros, es decir, sufrir maltrato infantil no determina la vida adulta de un persona ya que con el paso del

tiempo se presentarán situaciones que influyen en la personalidad, pensamientos, formas de vida y de relación con los otros.

Como se puede ver las secuelas de sufrir maltrato infantil pueden ser muchas y variadas, en la opinión de Estepa y Rozó (2014), mencionan que en general cualquier tipo de maltrato causa estrés y casi siempre se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano, en los casos extremos de estrés se puede provocar alteraciones en el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. El maltrato infantil se considera una causa de dolor y tiene consecuencias que pueden ir de corto hasta largo plazo. Es muy importante mencionar que no todos los niños o niñas presentan los mismos efectos ya que esto depende de cada menor y las otras variables que se presentan en cada caso.

## **Capítulo III. Factores asociados al maltrato infantil**

En las palabras de Veloso, Rodríguez y Medina (2009), existen varios tipos de factores por los cuales un menor podría sufrir algún tipo de maltrato, sin embargo, los factores más comunes son los que están relacionados directamente con los padres o tutores del menor y el segundo factor más común son los que se relacionan con el entorno o medio en el que vive un infante.

### **3.1 Factores relacionados con los padres, tutores o cuidadores.**

Existen diferentes teorías como la de la cognición social, la cual explica que los padres, tutores o responsables de un infante, que ejercen algún tipo de maltrato, tienen poca o nula facilidad de expresar y poder reconocer las emociones y los sentimientos de sus hijos y de sí mismos, otro factor que influye en las conductas violentas son las ideas erróneas que los adultos se pueden hacer de sus hijos, por ejemplo, querer que actúen o se comporten de cierta manera que no es adecuada a su edad. También se considera un factor importante que en algunas familias estén normalizadas las prácticas para educar con castigos severos como reprimir, golpear, decir palabras ofensivas, entre muchas otras (Moreno, 2006).

Otros factores que influyen son que los padres: no sepan sobre el desarrollo infantil, tengan alguna dependencia a las drogas desde muy jóvenes, hayan tenido no deseados o que el infante solo sea hijo de la madre o del padre, el desempleo o una economía deficiente, además un factor que se denota mucho en los diversos estudios, son los efectos negativos que pueden tener los padres cuando se separan, ya que estos podrían desquitar su frustración en sus hijos (Mouesca, 2015).

Otro factor que con más frecuencia se presenta es la violencia intrafamiliar, en muchas situaciones esto lleva a considerar que los comportamientos violentos por parte de los padres son normales. Robledo Aceves et. al. (2020), mencionan que los factores que están relacionados con la violencia infantil son las condiciones económicas que se viven en el entorno del núcleo familiar ya que los padres experimentan frustración por no poder satisfacer las necesidades básicas de la familia.

### **3.2 Factores sociales- culturales**

Este factor se refiere a que los responsables de los menores no cuentan con suficiente información, educación y orientación acerca de la importancia de la paternidad. Actualmente existen familias donde persiste la creencia que el padre tiene la máxima autoridad en la familia y solo él puede tomar las decisiones en torno a ella, es decir, se vive en un núcleo familiar machista generando que en especial las niñas sean educadas para obedecer y servir tanto a su padre como a sus hermanos varones. Como lo menciona Salazar (2018), el padre impone el castigo al integrante de la familia que rompió las reglas, en la mayoría de las ocasiones estos castigos son físicos, ya que el padre no conoce otros medios de disciplina o de educación.

Este tipo de crianza no favorece el desarrollo pleno de los menores, sino que, en muchos de los casos este tipo de prácticas educativas y relación entre adultos y niños son transmitidas de una a otra generación, de tal manera que son vistas como algo normal en las familias.

Salazar (2018), investigó que los padres que violentan a sus hijos tienen poca o nula facilidad de expresar y poder reconocer las emociones y los sentimientos de sus hijos, además tienen ideas negativas sobre el comportamiento de ellos, aunado a esto consideran que los menores son irritables y exagerados sobre sí mismos, esto se relaciona con el hecho de que los menores que son maltratados suelen estar más propensos a tener problemas de salud, molestias al dormir, al comer, y problemas psicológicos.

Como podemos ver, existen múltiples factores por los que un menor puede sufrir maltrato, sin embargo, es de gran relevancia mencionar que ninguno de estos factores es justificación para tratar mal a un menor o para agredir física, emocional o sexualmente, ya que siempre existirá otra alternativa de educación que pueda solucionar el conflicto, pero sobre todo prevenirlo, a continuación, se desglosan tres niveles de acción que son utilizados para prevenir el maltrato infantil, tratar y aminorar los efectos negativos que este provoca.



### **3.3 Prevención primaria**

Son conocidas como estrategias dirigidas a la sociedad, a las familias con hijos pequeños, a la comunidad en general, también a los niños, niñas y adolescentes, en este modelo se propone utilizar la crianza como herramienta primaria para que no se presente el maltrato infantil, la estrategia que se plantea es tomar como base un programa diseñado para los padres o responsables de un menor en donde se les enseñen a conocer a sus hijos, a educarlos de diferente manera a la que están acostumbrados, con el fin de crear una sana relación entre los adultos y los infantes independientemente de las condiciones físicas o psicológicas de cada niño o niña (Posada, Gómez y Ramírez, 2008). Básicamente la prevención primaria son servicios de salud físico y emocional a los que tienen acceso las familias mexicanas, esta asistencia se brinda por diferentes medios, puede ser en la escuela, centros de salud, seguro social, etc.

El periodo de edad en el que se especializa la prevención primaria es en padres que tengan hijos menores de 5 años, los especialistas son pediatras, enfermeras, psicólogas, maestros que llevan a cabo talleres y pláticas con los padres, tutores o cuidadores de los menores con el fin de prevenir el maltrato infantil. Se considera que a partir de esta edad la educación inicial juega un papel importante en la prevención del maltrato a la infancia.

La primera estrategia que se realiza con los padres es sensibilizar e incrementar habilidades para el adecuado cuidado de sus hijos, promoviendo el desarrollar una buena relación entre los padres y los hijos, en este tipo de prevención se implementa las escuelas para padres donde se busca dar métodos alternativos de disciplina y educación con el fin de no acudir a los castigos físicos, se utilizan guías para comunicar a los padres los requerimientos que necesitan sus hijos de acuerdo al periodo de desarrollo en que se encuentren, les brindan orientación para que puedan saber cómo identificar los esfuerzos de sus hijos y reforzar autoestima (Gómez, et. al. 2005).

### **3.4 Prevención secundaria**

La prevención secundaria se refiere a que expertos realicen la detección y seguimiento de menores que pudiesen estar en riesgo de sufrir cualquier tipo de maltrato. Posada, Gómez y Ramírez (2008), manifiestan que las estrategias son creadas y diseñadas para una población específica ya que a través de una evaluación exhaustiva que realiza personal capacitado en el área, salen resultados que indican que son población en riesgo.

Los elementos que se tienen en cuenta para ser considerados población en riesgo, es que se haya descubierto que un menor sufre de abandono o negligencia, que en su familia exista violencia intrafamiliar, que uno de los padres tenga dependencia a cualquier tipo de droga, así mismo que alguno de los padres tenga alguna enfermedad como depresión, ansiedad, trastorno de personalidad, etc. (Soriano, 2009). Las estrategias que emplean son canalizar a la familia a un centro donde los puedan atender de forma psicológica con el fin de que puedan manejar mejor sus emociones.

En primer lugar, canalizan a los padres que tengan alguna adicción a centros de apoyo, también ofrecen a las familias todo tipo de servicios de salud y de atención psicológica de forma gratuita y cuando es necesario se realizan visitas domiciliarias por parte de una trabajadora social. Así mismo Soriano (2009), comenta que en este tipo de prevención también se encuentran los programas disciplinares los cuales son "los que engloban de manera integrada el apoyo psicológico (mejora de la autoestima, solución de conflictos, control de conductas violentas), la educación en diferentes áreas como nutrición, crianza, programas de abandono de drogas o alcohol" (p. 133)

### **4.5 Prevención terciaria**

La prevención terciaria se refiere a un acompañamiento específicamente dirigido a las personas que lamentablemente sufrieron maltrato infantil y su principal objetivo es aminorar las consecuencias que se presentan, con la intención de que tengan una mejor calidad de vida y que en un futuro estas personas no repitan estas agresiones con sus hijos (Mariscal y Gutiérrez, 2003). Una de las principales acciones que se

llevan a cabo es la psicoterapia, que permite disminuir el impacto emocional que ocasiona vivir cualquier tipo de agresiones.

Los menores que sufren violencia por mucho tiempo suelen ser afectados en el sistema nervioso central, que se encarga de procesar nuestros pensamientos y toda la información que obtenemos a través de los sentidos, la manera de combatir estos efectos es trabajar con la plasticidad cerebral del infante mediante atención psicológica específica, sin embargo, los resultados de estos procesos se ven reflejados a largo plazo (Gómez et. al., 2005). Una de las dificultades que podemos encontrar es que son pocos o nulos los programas de prevención terciaria sobre el maltrato infantil y los programas que existen no son implementados de la mejor manera.

## Capítulo IV. Educación para padres

Ser padre, madre o tutor de un menor es una tarea importante que puede contribuir positivamente en el desarrollo del adulto, y en la mayoría de los casos se obtiene una madurez personal, realizar esta tarea es atravesar cambios culturales, económicos y sociales, por ejemplo conforme ha transcurrido el tiempo se ha dado una nueva redefinición a los roles que se manejan dentro del núcleo familiar, ahora se pueden ver roles más igualitarios, también se han cambiado las relaciones entre padres e hijos, ahora se pueden notar relaciones más horizontales y menos relaciones de jerarquías, sumado a lo anterior, se puede decir que hoy en día los padres y la escuela no son los únicos agentes que educan, ahora también se considera a los medios externos, por ejemplo las tecnologías y con ellos los medios audiovisuales, sociales, y de entretenimiento como es la televisión, los videojuegos etc. (Barudy y Dantagnan, 2005).

Como se puede ver, ser padre o madre es una tarea compleja ya que se realizan infinidad de actividades, en donde debe de existir la flexibilidad para poder manejar diversas situaciones que se presenten en la vida cotidiana, y con esto ser conscientes de cómo se está llevando a cabo la crianza.

Conforme ha pasado el tiempo diferentes instituciones se han puesto a indagar sobre cómo es que se está educando a los infantes y cuáles son las principales problemáticas que los padres presentan a la hora de educar, y se determinó que para un gran reto cómo es el ser padre o madre, es necesario poner en marcha programas que apoyen, asesoren y orienten a los tutores con el fin de que se den mejores oportunidades de crianza y desarrollo en los infantes.

Como resultado, se puso en marcha la educación para padres la cual se basa en guiar a los responsables del menor, a través de apoyo y asistencia promoviendo tanto las habilidades educativas de los padres y las madres, como las centradas en la competencia personal e interpersonal, porque ambas contribuyen al desarrollo y la educación de los niños y de las niñas (Alcalay, Neva y Torretti, 2005).

Sin embargo, en el mundo existen pocos acuerdos para dar una definición precisa a la formación de padres, ya que cada país tiene necesidades diferentes y con esto también cambian los objetivos de cada modelo que se aplica, sin embargo, Bartau, Maganto y Etxeberría (s.f), dan una aproximación de lo que significa educación para padres, la cual hace referencia a acciones formales con el objetivo de hacer una sensibilización hacia los padres para mejorar las actitudes y competencias que tienen, la principal consecuencia es que los menores se vean beneficiados a partir de las actitudes y formas de educar de sus cuidadores o tutores.

Otra definición la proponen Máiquez et. al. (2009), quienes consideran que la educación para padres es un conjunto de actividades que se desarrollan de manera voluntaria con el fin de obtener un aprendizaje en las prácticas educativas en lo familiar, así como para poder mejorar o modificar las prácticas que ya se tienen y con esto repercutir significativamente en la educación y el comportamiento de los hijos. Entonces se puede decir que las acciones que promueve la escuela para padres son de carácter preventivo, las cuales pueden ayudar a modificar conductas negativas, pero también a la adquisición de pautas para mejorar el entorno familiar.

Se considera que la educación para padres se puede clasificar en dos grupos; la primera es dirigida a todos los padres, madres y tutores, estos programas son diseñados para informar, asesorarlos en sus deberes y responsabilidades; como segunda opción están los que tienen una entrada limitada y se refieren a que están dirigidos a una población determinada o un tipo específico de familias, las cuales en su mayoría están en alguna situación en particular.

La primera clasificación se considera de prevención primaria, ya que su objetivo es ofrecer orientación a un número indeterminado de padres con el objetivo de prevenir retrasos en el desarrollo del infante, prevenir la violencia infantil, la negligencia, el rezago educativo y el acoso escolar, lo que se realiza es formar e informar a los padres o tutores del menor a través de reuniones en los centros escolares.

Por su parte, los programas específicos se enfocan en los padres que son identificados o en las familias que tienen ciertas características para ser incluidos dentro de este

grupo de riesgo, ya que pueden presentar problemas en su desarrollo o en el de sus hijos si no se realiza una intervención (Martin-Quintana, et. al., 2009). En la mayoría de las veces estos programas están dirigidos a padres y madres con nivel educativo y económico bajo, para los padres adolescentes, para padres que tengan un hijo con alguna discapacidad o con problemas de conducta grave.

El principal motivo de trabajar la educación para padres es que según la teoría de Vygotsky (1979), los padres son las principales figuras que están para ayudar, dirigir y motivar a sus hijos, además de ayudarles a que puedan aprender nuevos significados de la vida, a este proceso se le denominó desarrollo cognitivo, el cual se basa en transportar conocimientos, habilidades y enseñarle destrezas, aunque también puede ser otro adulto quien le ayude, e incluso puede haber aprendizaje entre pares, el desarrollo cognitivo se dará en la interacción del niño con compañeros de clase, padres, maestros, y cualquier otro familiar que le ayude a resolver las actividades en las cuales él no tenga los conocimientos básicos o necesarios para resolverla.

En general se han puesto en marcha muchos modelos dirigidos a la educación para padres, sin embargo, solo describo dos que son los más aplicados y un tercer modelo que es complementario a estos.

#### **4.1 Modelo primario**

El primer modelo se dirige a enseñarle a los padres conceptos sobre el desarrollo y educación de sus hijos, básicamente este modelo se basa en la transmisión de contenidos sobre psicología evolutiva y educativa, los temas que usualmente se tratan son el conocer y reconocer las emociones de los niños y niñas, las etapas de desarrollo en la infancia, el reconocimiento del maltrato infantil y las repercusión en el desarrollo físico y psicológico del niño, así mismo se habla sobre alternativas de educación para evitar la violencia en el infante por parte de los padres (Máiquez, Blanco, López y Vermaes, 2000). Estos temas son ejemplificados de tal manera que todos los papás los pueden comprender.

Este modelo considera que la información es elemental pero no siempre suficiente para producir un cambio en la forma de pensar, hacer y de concebir las cosas, es por eso que quien implementa el programa o taller debe conectar la información con las experiencias previas de los padres para que le den un verdadero valor a la información y puedan comprender que a toda acción, corresponde una reacción, la cual será un beneficio para sus hijos.

Para lograr este objetivo, los ejemplos deben ser muy claros, para que los padres puedan conectarlos con alguna experiencia personal o cercana en la cual pueda percibir el daño o el bienestar que ocasiona con alguna acción (Máiquez, Blanco, López y Vermaes, 2000). Los objetivos que se han planteado estos programas, se reducen a combatir e incluso detectar oportunamente casos de maltrato infantil, con el fin de poder tratarlos en un nivel secundario.

Por ejemplo, existe un programa que se llama Taller Psicoeducativo para padres sobre la prevención del maltrato infantil, este taller lo implementó el DIF y se llevó a cabo en diversas escuelas de educación primaria, los objetivos generales que plantea son: concientizar a las familias sobre el maltrato infantil, así cómo hacerlos ver como este afecta en el desarrollo del niño, además de fomentar la apropiación de habilidades y conductas asertivas para la resolución de conflictos; el taller consta de cinco sesiones en total, con una duración de 1 hora 30 minutos a 2 horas, asistieron 30 personas aproximadamente, cada sesión se realizó quincenalmente en el transcurso de tres meses, estas sesiones se llevaron a cabo dentro de la misma escuela en donde un especialista en el tema, en este caso una psicóloga fue la persona que guió el taller (Curletto, 2009).

Los temas que se abordaron fueron: el maltrato infantil y los diferentes modos de manifestarse (se revisó el tema en una sesión), los derechos de los niños (se llevó a cabo en una sesión) y resolución de conflictos (se concretó en dos sesiones) y en la última sesión solo se retomó lo que se vio en las anteriores sesiones; para evaluar el impacto de la propuesta se acordó que en dos meses se les daría un cuestionario a los participantes del taller para que lo contestaran, con el fin de saber si el taller había logrado sus objetivos.

Las desventajas que considero que se presentan en el Taller Psicoeducativo para padres sobre la prevención del maltrato infantil, es que las sesiones son de mucho tiempo, lo que puede provocar que se pierda la atención de los participantes, además de que las reuniones son cada dos semanas, lo que podría causar que al comenzar una nueva sesión, los integrantes tengan dificultades para recordar lo que se vio en las sesiones pasadas, ocasionando conflictos para poder relacionar la información antes vista con la nueva información, y lo que se requiere es que los temas y la información se relacionan entre sí para obtener un resultado y no que se expliquen los temas como si estuvieran seccionados o fragmentados uno del otro.

Por otra parte, considero que la última sesión se pudo aprovechar más realizando dinámicas entre los asistentes para poder ver los avances logrados a lo largo de todo el taller y no solo retomar lo ya visto en las otras sesiones.

#### **4.2 Modelo secundario**

El segundo modelo se dirige a que los padres y madres puedan reconstruir el conocimiento que ya tienen sobre educación, en este modelo no se dan contenidos teóricos y tampoco se proporcionan técnicas, más bien el objetivo es formar padres y madres que puedan redefinir sus prácticas de la vida cotidiana, se busca que los participantes reflexionen y analicen sus propias acciones, formas de educar, reaccionen a problemas de la vida cotidiana y sentimientos que experimentan en la crianza, los temas que son abordados son: comunicación asertiva con tu hijo o hija, crianza positiva y diferentes maneras de educar.

Este modelo se implementa a través de reuniones grupales con padres, madres y tutores en donde existe la posibilidad de favorecer la construcción compartida de conocimientos (Capano y Ubach, 2013). Esto hace que se facilite la conexión de prácticas de experiencias y de propuestas, de tal manera que las personas aprenden sobre los propios eventos de la vida cotidiana y van construyendo su conocimiento con las experiencias y lo que ellos sabían antes de participar en el taller. La reflexión conjunta, de qué quieren para sus hijos, de cómo quieren afrontar las situaciones y cómo reaccionar a diferentes acontecimientos de la vida, es lo que hace que analicen



y que ellos mismos digan lo que pueden hacer para mejorar, y así mismo que realicen compromisos que puedan cumplir a corto, mediano y largo plazo (Martín et. al. 2009). Las características de este modelo es que las reuniones son de más de 30 participantes, es únicamente una sola sesión de aproximadamente dos horas y estas sesiones se realizan en aulas de los mismos planteles a las que asisten sus hijos.

Las desventajas que puedo observar de este programa es que es más informal, ya que no hay un plan fijo a seguir, sino que solo son pláticas entre los participantes y la persona que está a cargo. Así mismo considero que al ser muchos los asistentes no todos participan, esto provoca que haya personas pasivas en el grupo lo cual impediría que todos puedan ser escuchados. Por otra parte, considero que una sesión de dos horas es insuficiente para poder cumplir el objetivo planteado.

#### **4.3 Otros modelos implementados**

Existe un programa que es muy similar al modelo primario propuesto por Máiquez, Blanco, López y Vermaes, (2000); Este programa se llama Padres eficaces con entrenamiento sistemático (PESES), en este modelo se suele ocupar las técnicas de role-playing, el modelado y el ensayo conductual para abordar temas como la estimulación, la negociación, el poner límites, la utilización del tiempo fuera, y entender la conducta de sus hijos. El objetivo que se persigue es la aplicación de la resolución de problemas. Este modelo proporciona una continua estimulación y retroalimentación constructiva durante todo el programa.

Estos programas también se realizan como forma de prevención dependiendo de las problemáticas y necesidades demandadas por los padres, el objetivo principal del PESES es enseñar a los padres, madres y tutores, estrategias para mejorar su comunicación, aprender a solucionar conflictos para mejorar las relaciones parentales en edad infantil, primero se centra en la estimulación y la construcción positiva de las relaciones familiares. Un método de disciplina democrático que frente al castigo, propone la utilización de las consecuencias naturales y lógicas y estimula la participación de todos los miembros de la familia en la toma de decisiones familiares (Bartau, Maganto y Etxeberría, s.f).

Las sesiones duran en promedio dos horas y son alrededor de 4 sesiones en total, una por semana.

Las ventajas que puedo observar en este modelo es que utilizan diferentes técnicas que ayudan a provocar la reflexión en los asistentes, en donde todos tienen la oportunidad de participar y así mismo poder visualizar estas técnicas desde fuera, también existe la posibilidad de poder interactuar con otros padres que también están interesados en los temas a tratar.

Por otra parte, las desventajas que considero que se presentan es que solo se enseñan tácticas o técnicas para que el padre o la madre pueda resolver conflictos, y esto es porque su objetivo así lo marca, sin embargo, considero que si se busca prevenir el maltrato infantil va más allá de solo enseñar técnicas para mejorar la educación hacia sus hijos.

#### **4.4 Cómo aprenden los padres de familia**

Lo que somos, sabemos y hacemos es el resultado de lo que hemos aprendido a lo largo de la vida. Como lo menciona Davini (2008), muchos adultos consideran que el aprendizaje solo se da en la infancia, e incluso lo relacionan con asistir a la escuela y consideran que después de esa etapa ya no se puede aprender, pero en realidad los seres humanos siempre estamos aprendiendo ya que es necesario para toda nuestra vida, sin importar nuestra edad. En otras palabras, se puede decir que de una manera permanente los seres humanos necesitamos satisfacer necesidades, utilizar herramientas y conocimientos para adecuarnos a nuestro contexto social.

“... Aprender no es una actividad fácil, requiere de ciertos esfuerzos y muchas veces implica abandonar comportamientos previos (la tranquilidad y la satisfacción con lo conocido). Aprender significa beneficiarse o ganar algo, pero también representa un trabajo y, en cierta forma, perder algo. Comprender esta realidad puede ayudar a entender las denominadas "resistencias" a aprender. En su lugar, será mejor reconocer las dificultades que enfrenta quien aprende, las que surgen de la complejidad de los contenidos por aprender y las que,

muchas veces, le impone la perspectiva misma de quien enseña” (Davini, 2008 p. 40).

De acuerdo con lo antes dicho, el aprendizaje se debe de pensar como una transformación de comportamiento y actitudes que se mantienen, en este proceso interviene la memoria de los sujetos, el razonamiento y la práctica. Es importante considerar que un aprendizaje o conducta puede ser cambiada por otra e incluso hay conductas y costumbres que pueden desaparecer (Carmen, Ortiz y Unger, 2003).

Todas las personas podemos aprender y desaprender, así como potencializar nuestro aprendizaje, lo que influye en cada sujeto para aprender son características individuales, por ejemplo, las experiencias previas, el interés por aprender o necesidad de hacerlo. Las personas adultas aprenden a través del reconocimiento de que son sujetos activos en el intercambio con otros, en este proceso se deja a un lado el pensamiento de que se aprende solo con ser receptores de información (Davini, 2008). En otras palabras, se puede decir que el aprendizaje se incorpora al comportamiento de la persona, aunque después este aprendizaje puede ser modificado o sustituido, sin embargo, también puede ser mejorado. Para que un individuo aprenda es necesario el tiempo, la memoria, la experiencia previa, la reflexión y el interés que se tiene por aprender.

Las actividades que se tendrían que proponer para llevar a cabo un taller para padres tendrían que ser pensadas en provocar aprendizajes de alta intensidad, como lo explica Davini (2008), este tipo de aprendizajes es reflexivo, deben de considerar diferentes alternativas, elaboración de soluciones y toma de decisiones, este tipo de aprendizajes representa una modificación o cambio en su opinión o acción inicial para elaborar otra más adecuada.

Es importante tener en cuenta que todo aprendizaje lleva tiempo, en algunos casos puede ser poco y en otras ocasiones puede ser más extenso, esto quiere decir que el aprendizaje no se da de manera inmediata, sino que se produce a través de diversas actividades que lo llegan a concretar (Davini, 2008). En muchas ocasiones no se considera el tiempo que se requiere para que una persona aprenda, esto quiere decir

que no siempre en una sola sesión o con una sola exposición, será suficiente para lograr un aprendizaje de alta intensidad. La enseñanza y el aprendizaje requieren de una secuencia sistemática y metódica de actividades, donde dicha metodología no sólo sea de un momento o una sesión (Núñez, 2014).

Para desarrollar el proceso de aprendizaje en los adultos, es necesario utilizar herramientas que permitan a los padres incorporarse en las actividades que se van a realizar, es por ello importante utilizar ejercicios en los que puedan participar todos, porque el aprendizaje se da cuando los sujetos aportan sus experiencias y escuchan a los otros.

Carmen, Ortiz y Unger (2003), consideran que otro factor que se debe de tomar en cuenta cuando se enseña, son los aspectos cognitivos que tenemos como seres humanos, nuestro cerebro se divide en dos, el hemisferio izquierdo se dedica a la lógica, el lenguaje, los números y el análisis, este hemisferio es la parte cognitiva del cerebro; el hemisferio derecho es el responsable de las emociones, lo visual, la fantasía, diseña conceptos, se puede decir que el hemisferio derecho es el encargado de la parte afectiva. Lo que se debe de hacer al momento de enseñar es tomar en cuenta las dos partes del cerebro y proponer actividades que se dirijan a ambas para que puedan ser estimuladas simultáneamente.

Algunos ejemplos que propone Trueba (1999), son poder completar los textos con videos, imágenes, diagramas, que puedan facilitar la comprensión de lo que se quiere decir, la persona que esté a cargo debe de tener en cuenta el ambiente y contexto de las personas que asisten, ya que debe de ser una persona abierta a todo tipo de opiniones.

## **Capítulo V. Talleres para padres**

Hablar de talleres para padres es referirse a espacios dedicados y organizados para llevar a cabo actividades específicas, donde los participantes opinan de forma alternada sobre un tema que se aborda (Trueba, 1999). Así mismo lo manifiesta Carmen, Ortiz y Unger (2003), quienes dicen que un taller es

...“un espacio de construcción colectiva que combina teoría y práctica alrededor de un tema. En el taller participan un número limitado de personas que realizan en forma colectiva y participativa un trabajo activo y creativo, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás actitudes creativas, que ayudan a generar puntos de vista y soluciones nuevas y alternativas a problemas dados. La finalidad de un taller es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades, logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas” (p. 9)

Para poder llevar a cabo un taller es necesario que una persona sea la responsable de organizar, conducir y proponer cómo serán las sesiones que se van a trabajar con los padres, estas actividades deben de ser pensadas en poder orientar a los participantes a llegar a los objetivos y necesidades abordadas al principio del taller. La utilidad de llevar a cabo un taller es que se desenvuelve en espacios donde un grupo de personas puede participar e intercambiar ideas con el resto de los participantes, sin correr el riesgo de ser juzgado por sus opiniones, lo que se busca es crear aprendizajes de una forma conjunta (Carmen, Ortiz y Unger, 2003).

### **5.1 Elementos para llevar a cabo un taller.**

Cuando se piensa en la elaboración de un taller se debe de llevar a cabo una metodología, que guíe el trabajo que se está realizando, es por ello que Rodríguez (2012), propone los siguientes pasos para la concepción de un taller, en el primer paso, considera el análisis de la situación, que es conocer la población con la que se va a trabajar (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores), con el fin de diseñar una propuesta de taller apropiado para los participantes, además de que esto nos ayuda para saber

qué método se puede utilizar para que los participantes aprendan; como segundo paso se propone empezar la planificación del taller teniendo en cuenta cuestionamientos y reflexiones propias hacia cuales son los objetivos que se quieren alcanzar, ya que las finalidades deben de ser claras y realistas, indicando quiénes deben mejorar, cómo lo deben de hacer y para qué (Expósito et. al. 2001).

Los objetivos del taller pueden ser de dos tipos, los primeros son los generales, los cuales dicen las finalidades del taller y no son evaluados, por el otro lado están los objetivos específicos y surgen a través del análisis de la situación y estos si se evalúan (Davini, 2008).

Por su parte Carmen, Ortiz y Unger (2003), consideran que el tercer paso va dirigido a conocer las herramientas y actividades que son adecuadas para garantizar los objetivos, analizar si el material que será empleado es didáctico, variado, fácil de utilizar y conseguir, de tal manera que todas y todos lo puedan utilizar. Núñez (2014), opina que las actividades educativas se agrupan en sesiones, cada actividad se diseñará teniendo en cuenta el fin de aprendizaje que se quiera.

El cuarto paso se refiere a conocer las fechas de la ejecución, cuántas reuniones van a ser y el tiempo que se le va a destinar a cada una, se debe tener en cuenta las características del lugar y del ambiente para evitar distracciones, se debe de conocer qué puede favorecer o impedir el aprendizaje y ocupar el espacio y tiempo de la mejor manera (Expósito et. al. 2001).

El quinto paso es elegir a la persona que lleve a cabo el taller, ya que debe de ser un guía y facilitador, las funciones que desempeña serán dirigir las tareas, los recursos y el tiempo, así mismo debe de ser congruente y auténtico, pero sobre todo debe de aceptar a los educandos tal como son, no se trata de juzgar ni intentar manipularlos para que cambien, sino más bien ser empáticos.

Las habilidades y recursos que deben utilizar son: la escucha activa, autocontrol emocional, negociar y resolver conflictos, saber resumir la explicación. Otro punto que es muy importante es saber captar la atención utilizando medios audiovisuales que

sean de calidad, hacer ver al grupo la importancia de tratar ese tema, utilizar diversos ejemplos, estar pendiente de las personas que no hablan y no dedicar toda la sesión a la misma actividad (Núñez, 2014).

Por último, está la evaluación que tiene como objetivo obtener información que permita adecuar el proceso de enseñanza al progreso real en la construcción de aprendizajes, adecuando el diseño y desarrollo de la programación establecida a las necesidades y logros detectados, se debe tener en consideración si la evaluación será de forma continua a lo largo del taller o se hará hasta el final de todas las sesiones (Davini, 2008).

## **5.2 Metodología C3**

La metodología de enseñanza aprendizaje propuesta por la teoría Constructivista, se desarrolla a través de las funciones hemisféricas, es decir, a través de tres momentos se busca que se ocupen los dos hemisferios cerebrales para generar el aprendizaje significativo. Es importante mencionar que el aprendizaje no es sólo la responsabilidad del educador ni del educando, sino de las acciones en conjunto.

Es por ello que la metodología C3 propone que a través de experiencias con significado personal los participantes puedan reflexionar tanto individual como colectivamente sobre la experiencia que se ha tenido; que puedan aprender a partir de la información conceptual presentada y que puedan escuchar, valorar y evaluar tanto sus opiniones como las de los otros, generando un nuevo aprendizaje como resultado de la integración de los tres momentos vividos.

Este tipo de metodología se ha implementado en distintos niveles de educación como son: primaria, secundaria y universidad. Esta metodología se compone de tres etapas, la primera es la concientización C1, la segunda es la conceptualización C2 y la tercera es la contextualización C3. La primera etapa, hace referencia a que los participantes puedan entender la información que se quiere plantear a través de actividades lúdicas y los conocimientos previos que tienen las personas, lo cual permite relacionar con más facilidad el tema y poder participar en la actividad (Pava, 2012).

La segunda etapa que se denomina de conceptualización C2, se centra en dar a los participantes los conceptos e información sobre el tema de la sesión, es aquí cuando los integrantes pueden hacer una relación entre lo realizado en el ejercicio lúdico de la primera etapa y la información dada en C2, lo que da paso a que puedan interpretar y apropiarse de los conceptos, generando opiniones, ideas y juicios para después construir sus propios conceptos sobre el tema (Pava, 2012). Se considera que esta etapa abarca dos procesos, el primero es detectar la información importante que se habló y la segunda es relacionar la vivencia del C1 (los conocimientos previos que se tenían para participar en el juego) y lo descubierto en C2 (la información que se proporcionó), para que se dé la reflexión. Por su parte la última etapa se denomina de contextualización C3 y es cuando los participantes tienen la oportunidad de efectuar lo vivenciado en C1 y C2 para generar la contextualización, aquí es donde realizan conclusiones generales y compromisos que son reales para aplicar en su vida cotidiana (Acosta y Caro, 2013).

La principal característica de esta metodología es que permite expresar las experiencias, conocimientos y dudas, es así, que entre todos los participantes puedan construir diferentes procesos de reflexión y toma de conciencia; esto se logra porque no solo se basa en la exposición o presentación de conceptos teóricos, sino que a través de la participación en conjunto surgen nuevas concepciones sobre el tema y entre los mismos participantes pueden dialogar sobre lo que piensan y sienten. Acosta y Caro (2013), mencionan que este modelo crea un clima apropiado para que los educandos puedan aprender de una manera donde exista motivación, esto ocurre cuando la persona cree que puede mejorar sus actitudes e incrementar sus conocimientos para una determinada situación.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que esta metodología brinda un entorno de aprendizaje y colaboración con los otros, con el fin de llegar a acuerdos y soluciones viables, así mismo se considera que esta forma de trabajo propicia cambios, dando la oportunidad de integrar lo ya conocido de “afuera” con los nuevos aportes y conceptos que se tratan en conjunto, se considera que educar no es transmitir información, sino



más bien favorecer el aprendizaje por medio de un proceso entre un facilitador y el conjunto de opiniones y conceptos de las personas aprendices.

### **5.3 Papel del psicólogo educativo en la propuesta e implementación del taller.**

Retomando la propuesta de Barraza (2015), donde menciona que como profesionales en esta línea debemos tener una mirada centrada en los personajes de la comunidad escolar, para lo cual se establecen cuatro áreas de acción, las cuales están vinculadas a los distintos grados y niveles referidos a la educación.

Las áreas que plantean son:

1. Las habilidades sociales, emocionales e intelectuales.
2. La convivencia social y salud mental.
3. La inclusión y la diversidad.
4. La gestión curricular de aula y escolar de calidad

La presente propuesta de taller está guiada por el área de acción número dos, la cual enfatiza que uno de los roles del psicólogo educativo es implementar dinámicas con los maestros, padres o tutores y alumnos, con temas que estén vinculados con el bienestar emocional y físico, por ejemplo temas como el desarrollo del infante, la prevención de problemas como la violencia en la familia, el maltrato infantil, el autocuidado, el control de estrés, el acoso escolar y diferentes tipos de problemas que surjan en el aula, la escuela o en la sociedad. La Implementación de la psicoeducación será fundamental para poner en marcha intervenciones de talleres, trabajo en grupo o pláticas donde el psicólogo educativo puede guiar a los actores en una interacción y participación entre pares y de padres a hijos teniendo como objetivo que se pueda realizar una reflexión en conjunto (Barraza, 2015).

## Capítulo VI. Procedimiento para el diseño

Para continuar, es necesario recordar que la problemática del maltrato infantil está presente en la sociedad desde algún tiempo y que en los últimos años se ha agravado, por lo que no es suficiente mencionar que existe e incluso se normaliza, sino también acompañar esto de propuestas viables para prevenirlo, o mejor aún, evitarlo.

El objetivo de esta tesis es: Diseñar un taller para padres, madres y tutores de niños y niñas que cursan preescolar, para informar sobre las consecuencias negativas en el desarrollo de los niños ante vivencias de maltrato. Enseguida se presenta los procedimientos que se llevaron a cabo para diseñar el Taller “Prevención del maltrato infantil” dirigido a padres con hijos en educación preescolar, este taller tiene por objetivo: Informar a los padres, madres y tutores sobre la importancia de una crianza sin violencia y a su vez proporcionar recursos que puedan poner en práctica al educar a sus hijos e hijas.

Para la elaboración del presente taller se retomaron cuatro aspectos que son esenciales. El primer aspecto que se tomó en cuenta para el diseño, es conocer las diferentes propuestas que actualmente existen para apoyar, asesorar, y orientar a los padres, madres y tutores que tienen hijos en educación preescolar sobre las principales problemáticas que se presentan cuando se trata de educar a un menor y se encontró que los principales programas y estrategias son la educación para padres, o como mejor se conoce, “escuela para padres”, la cual por medio de pláticas, talleres y conferencias ayuda a fomentar las habilidades educativas de los padres y madres, provocando que exista mayor competencia personal e interpersonal que contribuya a una mejor manera de crianza de sus hijos o menores que estén a su cargo (Alcalay, Neva y Torretti, 2005).

Todas las acciones anteriores son formales, tienen como objetivo sensibilizar a quienes acuden al programa, para generar mejores actitudes, y competencias para la educación de sus hijos, quienes son los principales beneficiados al tener nuevas oportunidades de crianza. En general se puede decir que la educación para padres independientemente de cuál sea el método que se utilice, es una actividad preventiva,

en donde los participantes acuden de manera voluntaria, para aprender de cierto tema que se brinda (Barudy y Dantagnan, 2005).

Considero que ante la actual problemática que se vive en torno al maltrato infantil y los diferentes factores que giran alrededor de este tema, como son: los problemas entre los cónyuges, problemas económicos, las inadecuadas prácticas de crianza y el consumo de sustancias tóxicas por parte de los padres o familiares que viven con el menor, por mencionar algunos, dan lugar a las elevadas estadísticas de maltrato infantil, es por eso que para prevenir esta problemática, propongo un taller para padres, ya que considero que es la mejor estrategia para que todos los asistentes puedan reflexionar, integrar experiencias y crear sus propios conocimientos, a través de la implementación de actividades y estrategias con sus pares, donde se brinda una oportunidad de vivir una situación de enseñanza-aprendizaje, promoviendo una dinámica grupal que da la oportunidad de que los participantes sean activos y participativos, promoviendo una relación de acción-reflexión por parte de los integrantes (Martín-Quintana, et. al. 2009).

Así mismo, Carmen, Ortiz y Unger (2003), reafirman que estos espacios son de construcción colectiva, su característica principal es combinar la teoría y la práctica de acuerdo con el tema que se desea tratar, la gran ventaja que tienen los talleres en general, es que los participantes todo el tiempo son activos, ya que pueden compartir sus saberes, experiencias y opiniones con los demás, entre ellos pueden proponer diferentes alternativas y crear nuevas ideas a partir de lo que todos proponen. Es por ello que la principal finalidad de los talleres es que los integrantes logren apropiarse y reflexionar sobre los conceptos que son compartidos y discutidos por todos (Trueba Marcano, 1999).

Los principales elementos que se tomaron en cuenta para la elaboración de la presente tesis son: utilizar una metodología que ayude a desarrollar las sesiones de manera fácil y dinámica para los padres de familia o tutores de los menores, con el fin de que puedan aprender de los temas a tratar. En el siguiente apartado se encuentra la conformación del taller, la cual se refiere a las actividades las cuales deben de ser dinámicas, en donde todos tengan la misma oportunidad de participar, se utilizan

medios audiovisuales, diferentes materiales para trabajar en equipo y utilizar diversos ejemplos para explicar la información (Núñez, 2014). Es importante tener en cuenta las herramientas que se van a utilizar, ya que deben de ser adecuadas a las actividades para poder garantizar los objetivos que ya están previstos, así mismo el material debe de ser variado y fácil de utilizar por todos y todas.

Otro elemento importante que se tiene en cuenta es la persona que está a cargo de llevar las sesiones, esta persona es muy importante porque su papel debe de ser de guía y facilitador, sus funciones se basan en dirigir las actividades y los recursos que se están proponiendo, debe de ser una persona congruente y que esté abierta a todo tipo de opiniones, debe de tener la facilidad de escucha activa, control de emociones, saber ser líder, resolver conflictos y sobre todo saber explicar y tener la paciencia para hacerlo (Núñez, 2014).

El último elemento, pero no menos importante son los objetivos de cada sesión y en general; en palabras de Davini (2008), los objetivos pueden ser de dos tipos los primeros son los generales que se refieren a las finalidades que tiene el taller y estos no se evalúan; también se encuentran los objetivos específicos que son los que se plantean sesión por sesión y estos si se pueden evaluar.

Por otra parte, el segundo punto que se toma en consideración para plantear la siguiente propuesta de taller es situarlo al actual programa de educación básica que se denomina Aprendizajes Clave para la educación integral, que se empezó a implementar en el año 2017. A grandes rasgos este programa es una agrupación de conocimientos, prácticas, destrezas, actitudes y valores dirigidos y diseñados para los estudiantes, que comprende de primero de preescolar hasta tercer grado de secundaria, este plan tiene como finalidad contribuir de forma primordial al desarrollo y crecimiento de los alumnos y las alumnas durante la educación básica, este plan se compone de diferentes áreas con distintos aspectos que se desarrollan particularmente en la escuela y que, de no ser aprendidos, se presentan insuficiencias difíciles de reemplazar en aspectos importantes de la vida de un alumno (SEP,2017).

El objetivo principal del programa de aprendizajes clave es que los estudiantes a lo largo de su formación escolar puedan desarrollar un proyecto de vida de tal manera que disminuya sustancialmente el riesgo de ser excluidos socialmente, Así mismo, se dice que los mexicanos que se quiere formar a partir de los planteamientos de este plan y programa, son mexicanos que busquen y construyan un país más libre y justo para todos y todas, en donde exista la misma oportunidad para todos sin importar género, religión, identidad, etnia, raza, etc. (SEP,2017). Es por ello que para enfrentar este reto es necesario definir caminos que sean factibles para los aprendizajes que los y las alumnas han de adquirir en cada nivel educativo.

Es importante mencionar que el perfil de egreso que menciona este programa va dirigido hacia los aprendizajes que los estudiantes han de lograr poco a poco, a lo largo de los 15 años de la educación básica, se puntualiza que los aprendizajes que logre un alumno o alumna serán los cimientos para el nuevo nivel educativo al que se enfrentará (SEP, 2017). En general, la organización de los contenidos se divide en tres campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de Autonomía Curricular, a los que, en conjunto, se denomina Aprendizajes clave para la educación integral.

Por su parte el campo de formación académica se basa en el desarrollo de áreas como el lenguaje y la comunicación, el pensamiento matemático, comprensión del entorno social y natural, estas se enfocan en desarrollar la capacidad de aprender a aprender del estudiante (SEP, 2017). Por su parte, el campo de desarrollo personal y social hace referencia a permitir que los alumnos desarrollen su creatividad y se puedan expresar artísticamente, también en este campo se trabaja el manejo de emociones y cuidado del cuerpo a través de enfoques pedagógicos diferentes a los que se usan en los campos de formación académica y por último se encuentra el ámbito de autonomía curricular, en particular este ámbito se enfoca en atender las necesidades específicas de cada estudiante, cada institución elige la oferta educativa que mejor le parezca para responder a este ámbito entre las siguientes áreas: ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, conocimientos regionales, nuevos contenidos relevantes y proyectos de impacto social (SEP, 2017).

Como se mencionó en los párrafos anteriores este programa comprende desde nivel preescolar hasta la educación secundaria, si bien son importantes todos los niveles de educación que se presentan, para la elaboración y propuesta de taller, el presente trabajo se enfoque únicamente en educación preescolar; en este nivel, en los campos y áreas se menciona el cómo se concebía la educación preescolar antes y como se concibe ahora y menciona que hasta no hace mucho a los niños menores de 6 años se les empezó a dar importancia en el aspecto de que aprendieran de manera formal, por diversas investigaciones se dieron cuenta que los niños y las niñas de estas edades realizan múltiples funciones cerebrales para aprender sin esfuerzo alguno, tal y como lo dice la UNICEF (junio de 2016), en los primeros años de vida se da un incremento desmedido de conexiones neuronales, generando entre 700 y 1000 nuevas conexiones neuronales por segundo, este ritmo va en descenso y se detiene antes de empezar la adolescencia.

Así mismo, se dieron cuenta que, desde los primeros años de vida, hacían uso de su plasticidad cerebral, por este motivo podían aprender y tener tantas conexiones neuronales. Alcover y Rodríguez (2012), afirman que desde que nacemos tenemos la potencialidad de modificar nuestro sistema nervioso para formar conexiones neuronales en respuesta de estímulos internos y externos, de tal manera que existe una reorganización en nuestro cerebro, es así que la plasticidad cerebral es mayor cuando menor edad se tenga, por tanto el aprendizaje es más rápido y eficaz, entre más se utilicen estas conexiones más se producirán, de lo contrario ocurrirá lo que se le denomina poda sináptica que se refiere a eliminar las conexiones no utilizadas.

Es por ello que el programa de Aprendizajes clave publicado en el año 2017, considera que la plasticidad cerebral no debe de tomarse como algo aislado ya que en conjunto con otros factores se producirá el aprendizaje, de no ser así, la plasticidad por sí misma no es suficiente para adquirir los conocimientos, asimismo una de las situaciones que se toman en cuenta para desarrollar competencias y aprendizajes en los menores son las condiciones de ambientes afectivos y estimulantes, pero estos no son exclusivos de la escuela, sino que se dan en distintos espacios y de diferentes maneras dentro de la sociedad, por ejemplo se plantea como primer punto a la familia, en este apartado

se encuentran las actividades del hogar, el contexto de los padres y los estilos de crianza ante los menores.

El segundo punto que se plantea es el de la escuela, en donde se encuentran los maestros y maestras que imparten clase, la forma de ejecutar el currículum, actividades curriculares y extracurriculares que se proponen, y como último punto mencionan a la comunidad donde se encuentren los niños y las niñas, las actividades cívicas y culturales, los servicios públicos y de seguridad a los que tienen acceso (SEP, 2017).

Para la atención del primer ámbito se resalta la importancia que tiene la familia en la educación de los infantes, señala la relación entre escuela-familia y menciona que para que exista buen desempeño escolar por parte del menor se requiere del compromiso de los padres, que exista un consenso entre lo que se quiere lograr en la escuela y lo que se enseña en casa ya que, en muchas ocasiones los padres y las madres de familia solo conocen y tienen como referencia la forma de educar que a ellos les brindaron y por consiguiente quieren que la educación que se les dé a sus hijos sea igual a la que ellos les dan en casa (SEP, 2017).

Para que se dé esta relación entre escuela - familia, se proponen ciertas acciones que los padres pueden llevar a cabo; una de ellas es el construir un ambiente familiar que sea de respeto, afecto y apoyo, además de que se pueda construir un núcleo donde exista comunicación entre padres e hijos y viceversa, con el fin de que los padres conozcan las necesidades de sus hijos (SEP, 2017).

Por otra parte, para el asesoramiento y apoyo del segundo ambiente que es el de la escuela, se lleva a cabo un programa que denominan Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), en general se puede decir que este es un programa donde se brinda asesoramiento y acompañamiento especializado a los profesores, dándoles apoyo técnico-pedagógico con el objeto de marcar una ruta de mejora escolar, en sí, es un apoyo externo que identifica las fortalezas y áreas de oportunidad de los profesores y de la escuela en general (SEP., 2017).

Como se describe en los párrafos anteriores, el programa de aprendizajes clave, es una guía que está diseñada para que la ejecuten los docentes, con el fin de que sepan cuáles son los logros académicos de cada campo y cada grado escolar, como bien se describe, un aprendizaje no se da de manera aislada, sino que son diversas situaciones y condiciones que rodean al alumno, sin embargo, como ya vimos, la familia tiene un gran peso en el desarrollo del menor al ser el primer ambiente que lo rodea desde que nace y será el primer ambiente en donde se desarrollará, por lo menos en los primeros 10 años; en segundo lugar se encuentra la escuela, que es donde adquieren ciertos conocimientos y habilidades.

Por todo lo antes dicho, es de suma importancia tomar en cuenta los aprendizajes esperados, ya que estos dan una pauta para dirigir la propuesta de taller, y si bien el presente taller no está dirigido a los alumnos, sino más bien a los padres, madres y tutores de los alumnos, es fundamental sepan lo que se espera logren sus hijos, para que las familias contribuyan de manera favorable al educar a sus hijos e hijas, ya que de esto dependerá que los alumnos se puedan desarrollar mejor en los demás ámbitos de su vida.

Incluso es relevante puntualizar que si se desea cumplir con el perfil de egreso que menciona el programa de aprendizajes clave, donde se pretende formar mexicanos libres, que sepan tomar decisiones, que todos los días trabajan por un mejor país y en contra de las desigualdades (SEP., 2017), no es suficiente implementar un programa para la mejora de la escuela, los profesores o del currículum, sino que, así como existe un programa para apoyar a la escuela en general donde se les ayuda a identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad, también debe de existir un espacio dentro de la escuela que pueda apoyar y guiar a los padres en el proceso de ser ellos quienes educan.

Si decimos que un peso muy importante lo tiene la familia desde el día cero, entonces aquí se encuentra una de las relevancias para la realización del taller, al no existir un espacio en el programa de aprendizajes clave, en donde se hable de la importancia de su papel como padres o tutores, de la relevancia de los cuidados, las motivaciones, la estimulación y las diferentes formas de prevenir las problemáticas que se presentan



en los niños y las niñas en esta etapa, ya que solo se menciona que para que los alumnos y alumnas puedan tener un desarrollo adecuado en los campos y áreas que se plantean, y en general en toda su educación, en la familia se deben de cumplir ciertas características, sin embargo, no plantea a través de qué programas o situaciones se adquieren esas competencias para mejorar el papel del padre o madre.

Para esta propuesta se considera que para que los alumnos obtengan un aprendizaje progresivo dentro de las aulas, también se debe de considerar las diversas situaciones que ocurren en la familia que pueden comprometer su aprendizaje, como lo es el maltrato infantil. Dicho lo anterior, la etapa de preescolar es un momento adecuado para trabajar con los padres de los infantes, ya que sus hijos son pequeños y pueden tener la oportunidad de crecer y ser educados sin violencia.

El tercer punto que se retomó para realizar los objetivos y las actividades de la propuesta de taller va dirigido a implementar una prevención primaria; como se mencionó en el cuarto capítulo que corresponde a referentes conceptuales, específicamente en el subtema de educación para padres, este tipo de prevención son estrategias diseñadas para guiar a los padres, madres y tutores hacia los conceptos de infancia, pero no solo con brindar información es suficiente para producir un cambio en las formas de pensar y poder prevenir el maltrato infantil, es por esto que se propone una combinación entre teoría y experiencias, en pocas palabras se puede decir que este tipo de prevención se dirige a la transformación de la información y experiencias que tienen los integrantes del taller con la información que se les brinda y las opiniones de los otros, se busca que los participantes del taller puedan percibir el daño o bienestar que pueden ocasionar con las acciones que realizan a diario (Máiquez, Blanco, López y Vermaes, 2000).

El cuarto punto que se tomó en cuenta fue el saber cómo aprenden los adultos de forma individual y en colectivo, ya que este apartado orienta a tener la noción de cómo se va a realizar la planeación de las actividades de cada sesión, debido a que el propósito general de cada sesión es que los integrantes del taller puedan adquirir nuevos conocimientos sin que crean que es tedioso o que por ser adultos no pueden aprender o cambiar ciertas formas de comportamiento.

Para poder diseñar las sesiones se tomó en cuenta que las personas adultas adquieren conocimiento cuando se les reconoce que su participación es importante y que a través de ésta puede enriquecer los saberes de quien los escucha, y a su vez aprender al escuchar a los otros, así mismo se dice que en el proceso de aprendizaje se utiliza la memoria, también se ocupan las experiencias previas, la reflexión y el interés por aprender (Davini 2008).

Todo tipo de aprendizaje requiere de tiempo y en cada persona será de diferente manera, lo que es un hecho es que el aprendizaje no se da de manera instantánea, requiere de varias actividades para provocar la reflexión, es por eso la necesidad de que cuando se piensa en realizar un taller se considere el tiempo y las sesiones ya que este requiere de actividades que estén sistematizadas y organizadas (Núñez, 2014).

El quinto punto que se tomó en cuenta para la propuesta del taller es la duración de cada sesión y cuantas sesiones se llevarán a cabo; se propone que sean ocho sesiones con una duración de una hora con diez minutos aproximadamente, podrán llevarse a cabo una vez a la semana en el horario establecido por la escuela. Se propone esta duración y esta cantidad de sesiones porque es importante que los integrantes puedan participar, escuchar opiniones de los demás y realizar actividades sin que exista presión del tiempo, sin embargo, si se extiende más puede ser cansado y a causa de esto puede aparecer el desinterés y el aburrimiento. Todo esto se pensó a partir de la consideración de Expósito et. al. (2001), quienes plantean que si se realizan sesiones muy prolongadas o los temas son muy extensos, existe la posibilidad de que los participantes dejen de asistir a las sesiones, se pierdan los avances y temas tratados.

Para este taller se tomó en cuenta la metodología C3 que será aplicada en cada sesión, con esta metodología se busca guiar a los padres, madres y tutores a tener conocimiento acerca del tema de maltrato infantil, así mismo que puedan interiorizar la información y las reflexiones, con el fin de poder prevenir este problema y poder desarrollar relaciones sanas y adecuadas entre padres e hijos.

Por último, se tomó en cuenta la opinión de una madre de familia con hijos en edad preescolar y a una profesora que imparte clases en este nivel, esto con el propósito de que revisaran el taller y pudieran realizar comentarios para mejorar las actividades planteadas. Enseguida se presentan las recomendaciones principales.

Opinión de la profesora:

Cada actividad y ejercicio que se presenta, en cada sesión está muy bien detallada y con tiempos definidos, lo que permite un mayor entendimiento para el coordinador del taller y un buen aprovechamiento del tiempo, para así lograr con éxito los objetivos a los que busca llegar.

Las actividades están bien diseñadas, debido a que pueden ayudar a concientizar a los padres de familia a través de cuestionamientos y reflexiones acerca del maltrato infantil y sus variantes. Cabe mencionar que, los materiales y recursos que se utilizarán son accesibles y pertinentes.

Por otro lado, considero una buena estrategia el hecho de formar equipos en ciertas actividades, para que los padres de familia se conozcan aún más en grupos reducidos que permiten mayor intimidad y participación.

La última sesión fue la que más me gustó, la veo bien diseñada, ya que busca que los padres de familia pongan en práctica o en acción lo que revisaron en cada sesión.

También me parece una buena estrategia que se lleve a los padres de familia a empatizar con supuestos, desde los zapatos de los infantes, para aproximarse a lo que pueden llegar a sentir, y lo que pueden llegar a hacer, pensando en una estrategia que les ayude a solucionar el problema.

Algunas mejoras que se le pueden hacer:

Es necesario incorporar la retroalimentación en cada sesión de lo que se vio anteriormente, ya que se debe generar una concientización y relación con cada tema, para así lograr el objetivo general del taller.

Se recomienda que en cada carta descriptiva se anoten los alcances que se cubrieron en cada sesión (observaciones), con la finalidad de saber qué mejorar o seguir implementando en la misma para futuras ejecuciones; ya que esto puede ser diferente con cada grupo de padres de familia.

Se sugiere involucrar de manera presencial a sus hijos en alguna actividad para realizarla de manera conjunta y generar una experiencia más enriquecedora y significativa.

Opinión de la madre de familia:

Las actividades me ponen a pensar que es lo que conozco como maltrato y cuáles son las acciones o palabras que en ocasiones como padres hacemos o utilizamos para hacerles entender algunas situaciones. Conforme van avanzando las actividades y se va profundizando en los temas, me voy dando cuenta que no solo maltrato es un golpe o un grito, ya que influyen más acciones de nuestra parte.

En la sesión número cinco las actividades son muy entretenidas ya que nos vamos a poner en el lugar de nuestros hijos y concientizar nuestras acciones.

En la sesión número siete se habla de un tema que me he cuestionado muchas veces como mamá. La actividad induce a querer saber más, el video es importante, pero también que el que dirige el taller nos direcciona a saber cuál es el estilo de crianza apropiado para nuestros hijos.

Los ejemplos son buenos, realmente me puso a pensar, si nosotros como adultos necesitamos ayuda emocional, aún más ellos como pequeños, quedaría muy satisfecha con lo que nos hacen concientizar acerca del maltrato, la información que se proporcione nos va ayudar a mejorar como papás.

Me agrada la idea que las actividades son en semicírculo porque así todos tenemos la oportunidad de vernos y de interactuar entre nosotros, así como el trabajo en equipos que se propone en cada sesión, es bueno que se presenten diferentes videos y no todo sea explicación por el organizador.

Algunas mejoras que se le pueden hacer:

Que nos expliquen cómo tenemos que actuar si nos damos cuenta que nuestros hijos están siendo víctimas de maltrato infantil por parte de un familiar cercano, así mismo mencionar las asociaciones o personas a las cuales nos podemos dirigir para que nos asesoren en el tema.

## **6.1 Estructura del programa**

Las características que debe tener el coordinador para llevar a cabo el taller son diversas, sin embargo Carmen, Ortiz y Unger (2003), destacan las más importantes para llevar a cabo un taller de este tipo:

Dominar el tema y la metodología a trabajar, conocer de manera profunda cada sesión.

Capacidad de organización: saber mantener la visión general sobre los objetivos de cada carta descriptiva y del taller mismo, no perder la calma cuando las cosas no salen de acuerdo con lo previsto.

Capacidad de comunicación: es importante saber escuchar activamente, formular preguntas precisas para generar reflexión, sin imponer sus propias opiniones, integrar los aportes de los participantes como del propio tema.

Capacidad de manejo del grupo: generar un ambiente positivo y agradable que facilite la integración de todos, tener la sensibilidad para detectar y tratar los conflictos en el momento, teniendo en cuenta que no se debe asumir los conflictos del grupo como suyos, ni tomar una postura a favor o en contra, sino conservar siempre una actitud neutral.

Capacidad de planificación: manejar el tiempo sin interrumpir el proceso del taller, hay que saber priorizar, tener iniciativa y ser flexible, para poder decidir rápidamente cómo seguir y ajustar el programa sobre la marcha, debe cerciorarse que los conceptos quedan claros y que los objetivos de aprendizaje se están logrando.

## Instrucciones generales para la persona o personas que imparten el taller

- En cada sesión los equipos deben ser diferentes, con el fin de que la explicación sea clara y concisa.
- Se debe de cuidar que todos los asistentes participen en todas las sesiones, de no ser así, se debe animar a las personas a que lo hagan.
- Los equipos que se realizan en las actividades deben de ser diferentes en cada sesión, con el fin de que los participantes puedan escuchar las aportaciones de todos y de todas.
- No hay participaciones o consideraciones equivocadas, siempre se tiene que escuchar la participación de todos y de todas.
- Nunca se dirá que un trabajo está mal realizado, todos son valiosos y aportan mucho a cada sesión.
- Es importante cuestionar a los asistentes sobre qué están aprendiendo de los temas de cada sesión, con el fin de saber si se está cumpliendo el objetivo.
- Siempre se debe de recuperar los conocimientos previos para explicar el tema correspondiente.
- Mientras los participantes realizan las actividades correspondientes a cada sesión, se debe de pasar a cada equipo para saber su progreso y dudas existentes.

### **6.2 Cartas descriptivas**

Objetivo general del taller: Informar a los padres, madres y tutores sobre la importancia de una crianza sin violencia y a su vez proporcionar recursos que puedan poner en práctica al educar a sus hijos e hijas.

<b>Sesión: 1</b>		<b>Tema:</b>	<b>Estrategia:</b> Dinámica “la hoja de papel”.
<b>Objetivo:</b> Que los participantes puedan identificar los diferentes tipos de maltrato infantil y las acciones que caracterizan a cada uno de estos.		Maltrato infantil y los diferentes tipos.	Juego de “la papa caliente”. Sopa de letras (ver anexo 1.1, sesión 1).
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Hojas blancas cortadas en cuatro.	
		<b>Duración:</b> 15 minutos	
<b>Inducción</b>			
<p>Se saluda y da la bienvenida a los participantes. Se solicita que digan su nombre, cuántos hijos tienen y qué esperan o saben sobre el taller al que asisten.</p> <p>La sesión comienza con la dinámica titulada “La hoja de papel”, consiste en darle un cuarto de hoja a cada participante y decirles que imaginen que esa hoja de papel representa a sus hijos e hijas, se les pedirá que escriban el nombre de sus hijos y tres cosas que los caracterizan, enseguida se pedirá que doblen la hoja como quieran, incluso la pueden hacer bolita, enseguida se pedirá que la desdoblen y traten de que no tenga arrugas; por más esfuerzos que hagan, la hoja no volverá a quedar como estaba en un principio, lo que se pretende es que los participantes, puedan concientizar que la forma de educar va a impactar directamente en sus hijos e hijas, sean situaciones positivas como es el reconocimiento de sus logros, atención, respeto, estimulación para aprender nuevas cosas, etc. lo cual se verá reflejado en su autonomía, su autoestima, en la forma de aprendizaje y de relación con los demás, al igual que las situaciones negativas que pueda vivir el menor como son: situaciones frustrantes, de violencia tanto dirigida hacia él/ ella o dentro de su núcleo familiar; es indudable que los resultados negativos se verán reflejados en sus hijos, es por ello la importancia de considerar qué acciones llevan a cabo diariamente.</p> <p>En seguida se dan a conocer los objetivos del taller y una breve explicación de cómo se trabajará en las próximas sesiones.</p>			
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Una pelota pequeña. Plumones para pizarrón o gises.	
		<b>Duración:</b> 15 minutos	
<b>Concientización C1</b>			

Se realiza el juego “la papa caliente”, todas las personas que se encuentran en el taller tienen la misma oportunidad de participar. Todos se acomodan formando un semicírculo, con el fin de que puedan verse entre sí.

La "papá caliente" será una pelota pequeña y cada que alguien se quede con la pelota al finalizar la canción se le hará una de las siguientes preguntas.

- ¿Para ti qué es el maltrato infantil?
- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?
- ¿Qué acciones consideras representan el maltrato psicológico?
- ¿Qué acciones consideras representan el maltrato físico?

Las palabras claves o frases que van diciendo por cada pregunta se anotan en el pizarrón. Se necesitan por lo menos dos respuestas por cada pregunta, es decir, ocho rondas aproximadamente.

A partir de las respuestas (conocimientos previos), se explica la información correspondiente en C2.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> cuadro descriptivo titulado “¿Qué es el maltrato infantil? (ver anexo 1.2, sesión 1). Plumones para pizarrón o gises. <b>Duración:</b> 20 minutos
----------------	------------------	---

**Contextualización C2**

Se explica qué es el maltrato infantil físico y psicológico, con apoyo del cuadro descriptivo en donde cada espacio caracteriza a cada tipo de maltrato.

Se solicita identificar las semejanzas y las diferencias entre cada tipo de maltrato. La persona que guía el taller retoma las frases y palabras escritas en el pizarrón (de la actividad anterior), con el fin de retomar los conocimientos previos que los asistentes tienen sobre el tema.

Al finalizar, se solicita a los participantes que comenten cuáles acciones ellos no consideraban que eran maltrato, y resultó que sí lo son.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Sopa de letras (ver anexo 1.1, sesión 1). Colores, y plumas Respuestas de Sopa de letras (ver anexo 1.3, sesión 1). Colores, y plumas <b>Duración:</b> 20 minutos
----------------	------------------	--

**Conceptualización C3**



Para cerrar la sesión se ocupa la sopa de letras del anexo 1.1, sesión 1, el coordinador del taller puede ver las respuestas en el anexo 1.3, sesión 1, con el fin de apoyar a los participantes; la actividad consiste en que los participantes se reúnan en parejas y resuelvan las siguientes cuestiones que están escritas en el pizarrón y en la sopa de letras:

-Este tipo de maltrato se caracteriza por presentar efectos visibles en el cuerpo del niño/a.

-Este tipo de maltrato se caracteriza por perjudicar directamente en la autoestima del niño/a.

-Tres acciones que caracterizan al maltrato físico.

-Tres acciones que caracterizan el maltrato psicológico (aunque en esta y en la anterior pregunta solo se solicita tres acciones, en la sopa de letras se presentan 5 de cada una, con el fin de generar diferentes respuestas)

Las respuestas las tendrán que encontrar en la sopa de letras que se les dio.

Al finalizar, se pide a cada pareja dar una respuesta, si existen diferencias en las respuestas se aclaran y resuelven dudas.

**Observaciones generales de la persona que imparte el taller:**

<b>Sesión: 2</b>		<b>Tema:</b> Maltrato infantil y sus diferentes tipos.	<b>Estrategia:</b> Lectura del cuento “Santi tiene frío” (ver anexo 2.1, sesión 2).  Lluvia de ideas  Elaboración de un cartel y su explicación
<b>Objetivo:</b> Que los participantes puedan identificar los diferentes tipos de maltrato infantil y las acciones que caracterizan a cada uno de estos.			
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Cuento “Santi tiene frío” (ver anexo 2.1, sesión 2).	

		<b>Duración:</b> 10 minutos
<p><b>Inducción</b></p> <p>Para comenzar la sesión se pregunta a los participantes que es lo que recuerdan o aprendieron de la sesión anterior, después de escuchar algunas participaciones se presenta el tema de la sesión y se menciona el objetivo.</p> <p>Enseguida se pide a un participante que lea el cuento titulado “Santi tiene frío”, cuando se haya terminado de leer, se piden algunas opiniones acerca de lo sucedido en el cuento.</p>		
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p><b>Recursos:</b> Pizarrón, plumones y gises.</p> <p><b>Duración:</b> 10 minutos</p>
<p><b>Concientización C1</b></p> <p>A través de la estrategia lluvia de ideas se indaga sobre qué saben los participantes sobre el maltrato por negligencia y violencia sexual.</p> <p>Las preguntas para comenzar la lluvia de ideas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Cuáles crees que sean las acciones que representan el maltrato infantil por negligencia?</li> <li>-¿Cuáles son las acciones que representan la violencia sexual en los infantes?</li> </ul> <p>Cada pregunta se anota en el pizarrón, que se divide en dos secciones y en cada una se escriben las opiniones o respuestas que den las personas, sin importar si son acertadas o no, lo valioso de esta actividad es que todos pueden participar y obtener diferentes puntos de vista.</p>		
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p><b>Recursos:</b> Cuadro descriptivo titulado “Que es el abuso sexual y abuso por negligencia” (ver anexo 2.2, sesión 2). Plumones para pizarrón o gises.</p> <p><b>Duración:</b> 20 minutos</p>
<p><b>Contextualización C2</b></p> <p>La siguiente actividad consiste en explicar el maltrato infantil por negligencia y violencia sexual, para esto se ocupa el cuadro descriptivo, al igual que en la sesión pasada, cada espacio debe de caracterizar a cada tipo de maltrato y las diferencias entre cada uno, es muy importante que la persona que coordina el taller no solo lea el cuadro, sino que, lo utilice como un apoyo para dar la explicación.</p>		

Además en la explicación se retoma la lluvia de ideas del ejercicio anterior y al finalizar se hace un recuento general de los cuatro tipos de maltrato presentados en las dos sesiones.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Cartulina, plumones y colores Papelitos con los tipos de maltrato revisados hasta esta sesión <b>Duración:</b> 20 minutos
----------------	------------------	--

**Conceptualización C3**

La actividad de cierre de sesión, sirve para evaluar el objetivo del tema “Maltrato infantil y sus diferentes tipos”.

Se forman equipos de 5 personas aproximadamente, a cada equipo se les proporciona una cartulina, plumones y colores; enseguida se pide a un integrante de cada equipo que pase a tomar un papelito.

De acuerdo con lo que diga el papelito, cada equipo realiza diferentes dibujos que representan el tipo de maltrato; al finalizar una persona de cada equipo (escogida aleatoriamente), explica brevemente el tipo de violencia que les tocó representar y lo que dibujaron.

**Observaciones generales de la persona que imparte el taller:**

<b>Sesión: 3</b>		<b>Tema:</b>	<b>Estrategia:</b>
<b>Objetivo:</b> Que los asistentes puedan identificar cuáles son los diferentes tipos de indicadores que le corresponden a cada tipo de maltrato.		Indicadores de maltrato infantil.	Actividad “Como la palma de mi mano”.
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Hojas blancas, Plumones y lápices <b>Duración:</b> 10 minutos	

**Inducción**

Para comenzar la sesión se pide a los participantes que mencionen de qué se trató la sesión anterior y si recuerdan cual fue el objetivo, después de escuchar algunas participaciones se dice el tema de la sesión y se menciona el objetivo.

Enseguida comienza la actividad titulada “como la palma de mi mano”. A cada participante se le da una hoja blanca, una pluma o lápiz. De forma general se pregunta “¿Quién conoce a su hijo como la palma de su mano?”, ¿Qué le gusta, qué le disgusta, qué le da miedo, qué lo pone feliz, su comida favorita?, etc.

Se pide que marquen la silueta de su mano en la hoja que se les dio y que sin ver la palma de su mano dibujen todas las líneas o dobleces que tiene; se espera que nadie logre realizar la actividad, ya que la palma de la mano tiene múltiples líneas y dobleces que incluso no nos hemos percatado que ahí están, en este momento es cuando el responsable de guiar el taller explica que nadie conoce a sus hijos a la perfección y es por ello que deben de estar al tanto de lo que expresan, de todos los cambios que tienen, porque así como hay cambios que son normales, también hay otros que pueden indicar que algo les sucede.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Impresión titulada “Indicadores de maltrato infantil, físico y psicológico” (ver anexo 3.1, sesión 3) - Lápices <b>Duración:</b> 15 minutos
----------------	------------------	---

### Concientización C1

Se forman equipos de 5 integrantes aproximadamente y a cada equipo se le da la actividad que lleva por nombre “Indicadores de maltrato infantil, físico y psicológico” enseguida, se indica que no es necesario contestar todo si no saben las respuestas.

El encargado de guiar el taller pide a cada equipo mencionar las respuestas de las oraciones que completaron, además se indica que nadie puede borrar nada y tampoco se dirá si las respuestas son correctas o incorrectas, hasta finalizar la sesión.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Infografía titulada “Indicadores de maltrato físico”. <a href="https://www.asociacionrea.org/indicadores-de-maltrato-fisico-infantil/">https://www.asociacionrea.org/indicadores-de-maltrato-fisico-infantil/</a> (ver anexo 3.2, 3 sesión). Infografía titulada “Indicadores de violencia psicológica”
----------------	------------------	--

		<p><a href="https://www.asociacionrea.org/2020/07/p/age/3/">https://www.asociacionrea.org/2020/07/p/age/3/</a> (ver anexo 3.3, sesión 3).</p> <p>Respuestas del ejercicio: Indicadores de maltrato infantil, físico y psicológico” (ver anexo 3.4, sesión 3)</p> <p><b>Duración:</b> 20 minutos</p>
--	--	---

### Contextualización C2

Primero se explica a qué hace referencia el término “indicador” de violencia.

Con el apoyo de las infografías, se explican los indicadores de violencia física y psicológica.

En el desarrollo del tema, el encargado de guiar el taller hace mayor énfasis en los indicadores que más desconocen los participantes (esta información se obtiene de los conocimientos previos, del ejercicio anterior), además se puntualiza que no solo los padres pueden ejercer algún tipo de violencia, sino que también pueden ser las diferentes personas que están alrededor del menor.

**Momento**

**Actividad**

**Duración:** 20 minutos

### Conceptualización C3

Para realizar el último ejercicio de la sesión, los participantes se quedan en los mismos equipos de la primera actividad, y vuelve a revisar el ejercicio que se realizó en el momento de C1, ya que ahora los participantes conocen más del tema y pueden completar la actividad.

Se pide que cada equipo dé una respuesta y en caso de que se presenten respuestas diferentes entre los equipos o incluso que no se esté de acuerdo, se aclara y explica el porqué de la respuesta dada.

El coordinador del taller puede consultar las respuestas en el anexo

**Observaciones generales de la persona que imparte el taller:**

<b>Sesión: 4</b>		<b>Tema:</b>	<b>Estrategia:</b>
<b>Objetivo:</b> Que los asistentes puedan identificar cuáles son los diferentes tipos de indicadores que le corresponden a cada tipo de maltrato.		Indicadores de maltrato infantil.	Realizar un mapa mental, conceptual o sinóptico.
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración:</b> 10 minutos	
<b>Inducción</b>			
<p>Para comenzar la sesión, se mencionan las ideas trabajadas en la última sesión, para esto se pregunta a los asistentes, que recuerdan del tema visto y lo que aprendieron de éste. Después de escuchar algunas participaciones se explica que en esta sesión el tema es sobre los indicadores de maltrato por negligencia y violencia sexual.</p>			
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recurso:</b> Dos pliegos de papel Kraft de 60x80 cm. Plumones de colores	
		<b>Duración:</b> 15 minutos	
<b>Concientización C1</b>			
<p>El grupo se divide en dos equipos, que más o menos tenga los mismos participantes cada uno. A un equipo se le da un pliego de papel Kraft, en donde está escrita la pregunta “¿Qué situaciones o acciones crees que indican que un niño/a está siendo víctima de negligencia?”</p> <p>Al otro equipo se le da otro pliego de papel Kraft, en donde está escrita la pregunta: “¿Qué situaciones o acciones crees que indican que un niño/a esta siendo víctima de violencia sexual?”. Enseguida se invita a cada equipo a que escriba palabras o ideas que estén relacionados con la pregunta.</p> <p>Después de cinco minutos intercambian el pliego de papel Kraft, para que el otro equipo también escriba sus ideas. Al finalizar se leen todas las frases escritas.</p> <p>Con este ejercicio se busca que los integrantes se introduzcan al tema de los indicadores de violencia por negligencia y violencia sexual, aportando las nociones que ellos piensan a partir de las preguntas detonadoras.</p>			
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Infografía titulada “Signos de abuso sexual infantil” <a href="https://twitter.com/pictoline/status/1402045475252019208">https://twitter.com/pictoline/status/1402045475252019208</a> (ver anexo 4.1, sesión 4)	

		<p>Infografía titulada “Indicadores de negligencia”.  <a href="https://www.asociacionrea.org/indicadores-de-negligencia-infantil/">https://www.asociacionrea.org/indicadores-de-negligencia-infantil/</a> (ver anexo 4.2 , sesión 4)</p> <p><b>Duración:</b> 20 minutos</p>
--	--	---

**Contextualización C2**

Con la ayuda de la infografía de signos de abuso sexual y la infografía de indicadores de negligencia se explica la información del tema, no importa el orden en que se presente, lo que importa es que se retomen los conocimientos previos y se relacione con lo presentado en cada infografía.

Al finalizar se presenta y se hace el recuento breve de los cuatro tipos de indicadores vistos en esta y la anterior sesión.

Es importante que mientras se explica se pregunta si hay dudas o comentarios.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p><b>Recursos:</b> Cartulinas blancas, colores y plumones.  Pizarrón y gises</p> <p><b>Duración:</b> 25 minutos</p>
----------------	------------------	--

**Conceptualización C3**

La actividad de cierre de sesión sirve para evaluar el objetivo del tema “Indicadores de maltrato infantil”.

Se forman equipos de 5 a 6 integrantes aproximadamente y cada equipo debe realizar un mapa conceptual, mental, sinóptico o una tabla, según los integrantes decidan. Se pueden sugerir otras maneras de organizar la información.

En el pizarrón están escritos de manera desorganizada cuatro indicadores por cada tipo de maltrato infantil que se vio en esta y la anterior sesión, cada equipo utiliza estos indicadores para fabricar su mapa; Para esta actividad tienen 15 minutos aproximadamente.

No importa si el mapa está bien elaborado, lo que importa es que identifican y categorizan de manera adecuada los indicadores con el respectivo tipo de violencia.

Al finalizar, un integrante de cada equipo explica lo que elaboró y los demás equipos pueden opinar sobre lo presentado.

**Observaciones generales de la persona que imparte el taller:**



<b>Sesión: 5</b>		<b>Tema:</b>	<b>Estrategia:</b>
<b>Objetivo:</b> Que los asistentes conozcan las consecuencias a corto y largo plazo que presenta un infante al padecer maltrato infantil.		Consecuencias del maltrato infantil a corto y largo plazo.	Presentación de un video Presentación de un mapa mental Dinámica “Guerra de preguntas”.
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Video titulado “La historia de Pablo -Efectos de la violencia contra la niñez”.  Liga: <a href="https://youtu.be/-YSsit8r42w">https://youtu.be/-YSsit8r42w</a>  <b>Duración:</b> 10 minutos	
<b>Inducción</b>  Para comenzar la sesión se pregunta a los participantes que es lo que recuerdan de la sesión anterior y que fue lo que aprendieron acerca de los indicadores de maltrato infantil, enseguida se menciona el tema que corresponde a la presente sesión y el objetivo.  Se reproduce el video titulado “La historia de Pablo-Efectos de la violencia contra la niñez”. Al terminar de visualizar el video se piden participaciones acerca de lo que se muestra en el video y lo revisado en el taller.			
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración:</b> 15 minutos	
<b>Concientización C1</b>			



Para esta parte de la sesión se realiza una dinámica que consiste en que los participantes cierren los ojos e imaginen que son unos niños y niñas pequeños, tienen la edad de sus hijos e hijas y alguien los violenta verbalmente, diciéndoles que no sirven para nada, que no pueden hacer las cosas bien, que son tontos, que todo echan a perder, que nunca van a aprender nada, que ya están hartos de ellos/ellas, etc.

Antes de comenzar la actividad se explica detalladamente en qué consiste para saber quién desea participar y quién no y así evitar conflictos, si alguien no quiere participar se le dice que observe la actividad para que comente después.

Al finalizar, los participantes comentan ¿Qué emociones experimentaron mientras tenían los ojos cerrados?, ¿En qué creen que repercute en sus hijos o hijas vivir situaciones de violencia como las ejemplificadas?

Lo que se busca con esta actividad es obtener diferentes opiniones acerca de lo que experimentan estando en el papel de alguien más.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p>Recursos: Esquema titulado “Consecuencias del maltrato físico y psicológico” (ver anexo 5.1 , sesión 5)</p> <p>Centros de atención y asesoramiento contra el maltrato infantil (ver anexo 5.2 , sesión 5)</p> <p>Duración: 20 minutos</p>
----------------	------------------	--

### Contextualización C2

El encargado de guiar el taller explica las consecuencias a corto y largo plazo del maltrato psicológico y físico, estas consecuencias están relacionadas con el desarrollo del infante, con apoyo del esquema se explica la información, es importante que el encargado del taller puntualice que no en todos los infantes tienen los mismos efectos negativos ya que interviene el ambiente, formas de vivir, características de cada persona, etc. Así mismo es importante mencionar cómo se debe actuar y las asociaciones dónde se pueden acudir para buscar asesoramiento en caso de que se descubra que su hijo o hija está siendo violentado por algún familiar o persona cercana, para esto el coordinador se apoya del anexo 5.2, sesión 5.

Al finalizar, se da unos minutos para compartir las reflexiones sobre la información presentada.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p><b>Recursos:</b> Hojas y plumas</p> <p><b>Duración:</b> 20 minutos</p>
----------------	------------------	---

### Conceptualización C3

Para finalizar la sesión, se realiza la dinámica titulada “Guerra de preguntas”, los participantes se quedan en los mismos equipos de la primera actividad.

La dinámica se basa en que cada equipo tiene que formular tres preguntas sobre el tema de la sesión, enseguida, cada uno de los equipos elige a otro equipo para preguntar, todos los equipos participan evitando repetir las preguntas.

Al momento de contestar la pregunta el equipo que la realiza dice si está bien contestada, de no ser así, se les pide que digan la respuesta.

### Observaciones generales de la persona que imparte el taller:

<b>Sesión: 6</b>	<b>Objetivo:</b> Que los asistentes conozcan las consecuencias a corto y largo plazo que presenta un infante al padecer maltrato infantil.	<b>Tema:</b> Consecuencias del maltrato infantil a corto y largo plazo.	<b>Estrategia:</b> Lluvia de ideas Completar la tabla “Diferentes tipos de maltrato infantil y sus consecuencias” (ver anexo 6.2, sesión 6).
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>	<b>Duración</b>
<b>Inducción</b> Para comenzar con la sesión se pregunta que se recuerda del tema que se está trabajando, se escuchan algunas participaciones y se hace una síntesis del tema de la sesión.			10 minutos

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Pizarrón y gises y/o plumones para pizarrón. <b>Duración:</b> 15 minutos
<p><b>Concientización C1</b></p> <p>Para iniciar, se realiza una lluvia de ideas, el pizarrón está dividido en dos y en cada lado está una de las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuáles crees que son las consecuencias de que un niño/a sufra violencia sexual?</p> <p>¿Cuáles crees que son las consecuencias para un niño/a que sufre maltrato por negligencia?</p> <p>El encargado del taller pide la participación de todas y de todos, lo importante de este ejercicio es conocer qué conocimientos se tiene acerca del tema.</p> <p>Se escriben las respuestas de acuerdo a lo que se conteste a cada pregunta.</p>		
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Esquema titulado “Consecuencias a corto y largo plazo por negligencia y abuso sexual” (ver anexo 6.1, sesión 6). <b>Duración:</b> 20 minutos
<p><b>Contextualización C2</b></p> <p>Con apoyo del esquema se explica las consecuencias a corto y largo plazo sobre el maltrato por negligencia y abuso sexual, estas consecuencias se relacionan con el desarrollo del niño/a.</p> <p>Así como se hizo en la sesión anterior, aquí también es importante que el encargado del taller puntualiza que no todos los infantes tienen los mismos efectos negativos ya que interviene el ambiente, formas de vivir, características de cada persona, etc.</p> <p>En seguida, se hace un recuento general de las consecuencias a corto y largo plazo de los cuatro tipos de violencia.</p> <p>Los integrantes del taller comparten sus reflexiones y preguntas.</p>		
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Impresión del ejercicio titulado “Diferentes tipos de maltrato infantil y sus consecuencias” (revisar anexo 6.2, sesión 6).

		<p>Respuestas del ejercicio “Diferentes tipos de maltrato infantil y sus consecuencias” (revisar anexo 6.3, sesión 6).</p> <p>-Pizarrón, gises y plumones pizarrón. -Lápices y plumas.</p> <p><b>Duración:</b> 25 minutos</p>
--	--	---

### Conceptualización C3

La actividad de cierre de sesión sirve para evaluar el objetivo del tema “consecuencias de maltrato infantil a corto y largo plazo”.

Se forman equipos de cuatro personas y se les da la impresión del ejercicio titulado “Diferentes tipos de maltrato infantil y sus consecuencias”.

La misma información está escrita en el pizarrón y cuando terminan la actividad, un integrante de cada equipo pasa a completar un recuadro de la tabla, según la información que tenga en su hoja y entre todos dicen si lo escrito se deja así, si se puede completar o alguien tiene otra idea.

El coordinador del taller puede consultar las respuestas del ejercicio en el anexo 6.3, sesión 6.

### Observaciones generales de la persona que imparte el taller:

#### Sesión: 7

**Objetivo:** Que los participantes conozcan cómo influye cada estilo de crianza en el desarrollo de sus hijos e hijas.

**Tema:** Estilos de crianza

#### Estrategia:

Conversación con sus pares

Presentación del video titulado “Estilos de crianza.

Tipos de padres: cómo influyen en el

		desarrollo de los hijos” Cuestionario
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración:</b> 10 minutos
<p><b>Inducción</b></p> <p>Para comenzar se pregunta a los participantes cuales son las actividades que se realizaron en la última sesión, la persona encargada del taller realiza una recapitulación del tema visto y de los logros hasta este momento; se menciona el tema que se verá en esta sesión y el objetivo, además se menciona que la sesión va a ser diferente porque están sus hijos presentes y ellos también van a participar en las actividades.</p> <p>Enseguida todos los asistentes incluidos los niños y las niñas se colocan en un semicírculo, los niños enfrente de sus papás, mamás o tutores, esto con el fin de que todos se vean. Se pregunta: a los padres ¿Creen que la manera de educar a los hijos pasa de generación en generación?, es decir, que el modelo que sus padres implementaron con ustedes, ¿ahora ustedes lo replican con sus hijos?, ¿Qué han cambiado de esa forma de educar?, ¿Que opinan sobre el dicho que dice:” los niños son el reflejo de los padres”?</p> <p>Se escuchan algunas participaciones. Ahora se les pregunta a sus hijos ¿En qué creen que se parecen a su papá o mamá? Se escuchan algunas participaciones.</p>		
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Hojas de colores o blancas, colores, lápices.  <b>Duración:</b> 20 minutos
<p><b>Concientización 1</b></p> <p>A cada niño o niña se le da una hoja blanca o de color, se da la instrucción de que con ayuda de mamá o papá se dibujen, de preferencia que el dibujo quede al centro de la hoja, es importante indicar que no importa que el dibujo sea impreciso, lo importante es lo que escriban alrededor de ese dibujo.</p> <p>En el pizarrón están escritas 15 frases que caracterizan una buena relación padre-hijo, por ejemplo: ser paciente, ser cariñoso, buen consejero, escuchar activamente, brindarle tiempo, crear un ambiente de amor y respeto, educar con valores, reprender cuando es necesario, poner límites y disciplina, ser responsable con mi hijo/a, etc.</p> <p>Mientras los niños dibujan se indica que los padres escojan las 5 características que para ellos sean las más importantes. Para elegir, se guían de la pregunta: ¿Qué tipo de padre o madre creo que necesita mi hijo?</p>		

Del lado derecho se coloca las 5 cualidades que elijan y del lado izquierdo se pide que se escriba ¿cómo creen que beneficia a su hijo/a estas cualidades que escogieron?, es decir, qué impacto tiene en su autonomía, forma de ser y desarrollarse.

Al finalizar, se invita a participar a todos y todas con base en las ideas planteadas en la actividad.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p><b>Recursos:</b> Infografía titulada “Estilos de crianza”  <a href="https://twitter.com/incosame/status/949073107448410112">https://twitter.com/incosame/status/949073107448410112</a> (ver anexo 7.1, sesión 7).</p> <p>Hojas de colores, plumones y colores.</p> <p>Video titulado: “Estilos de crianza. Tipos de padres: cómo influyen en el desarrollo de los hijos”.          Liga: <a href="https://youtu.be/8uMVouJ4gFU">https://youtu.be/8uMVouJ4gFU</a></p> <p><b>Duración:</b> 15 minutos</p>
----------------	------------------	--

**Contextualización C2**

Antes de comenzar con la exposición del tema, todos los niños pasan a sentarse a un lugar diferente de la sala y se les proporciona una hoja de color a cada uno, plumones y colores, se les pide realicen un dibujo de que les gustaría cambiar de papá o mamá.

Mientras los niños dibujan el encargado de guiar el taller utiliza la infografía para explicar las características de los diferentes estilos de crianza (permissivo, autoritario, democrático y negligente), así mismo explica la influencia que tiene cada uno en el desarrollo no solo cognitivo, sino también en las interacciones sociales y relaciones afectivas de los niños y las niñas.

Enseguida se proyecta el video titulado: “Estilos de crianza-tipos de padres: cómo influyen en el desarrollo de los hijos”.

Cuando se termine de reproducir el video se pregunta ¿Con qué estilo de crianza se identifican?

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p><b>Recurso:</b> Hojas blancas o de colores, Plumones.          Plastilina de colores</p> <p><b>Duración:</b>25 minutos</p>
----------------	------------------	---

**Conceptualización C3**

Ya que todos los niños tienen su dibujo realizado, ahora se les da plastilina de colores y se les pide que hagan una figura en donde representen algo que les guste mucho de mamá o papá por ejemplo: la comida, sus abrazos, cuando juegan con ellos, etc.

Mientras los papás realizan la actividad de cierre de sesión que sirve para evaluar el objetivo del tema “Estilos de crianza”

A cada participante se le da una hoja y plumas y se pide que contesten las siguientes preguntas, mismas que están escritas en el pizarrón.

- ¿Cuál es el estilo de crianza que tiene mayor impacto positivo en los niños y las niñas?, ¿por qué?
- ¿Cómo influye un estilo de crianza autoritario en el desarrollo de un niño/a?
- ¿Cómo afecta o beneficia a largo plazo, que un niño/a tenga un estilo de crianza permisivo?

Al terminar, se pide la participación de todos y todas para contestar las preguntas en el pizarrón, entre todos dicen si la respuesta se puede completar o así se deja, esta actividad dura alrededor de 15 minutos.

Enseguida, los niños pasan con sus papá o mamá y le enseñan el dibujo que realizaron en el momento C2, enseguida le enseñan la figura que hicieron con la plastilina, estos dos tienen que ser explicados por el niño.

El coordinador del taller explica que tanto el dibujo como la figura que les hicieron sus hijos e hijas ayuda a entender que estilo de crianza llevan y tal vez no se habían dado cuenta, esta actividad es con el fin de poder ver algunas situaciones que podrían modificar o seguir haciendo.

**Observaciones generales de la persona que imparte el taller:**

<b>Sesión: 8</b>	<b>Objetivo:</b> Que los asistentes conozcan y propongan diferentes estrategias de educación para evitar el maltrato infantil.	<b>Tema:</b> Estrategias para educar	<b>Estrategia:</b> Actividad de imaginación. Conversación con sus pares
------------------	--	---	---

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración:</b> 10 minutos
<p><b>Inducción</b></p> <p>Se realiza una actividad de imaginación, se pide a los participantes que cierren los ojos e imaginen que van a cruzar un puente que está muy alto, tan alto que es difícil ver el piso, otra característica de este puente es que no tiene ningún tipo de barandales, ni de donde poder agarrarse para poder pasar.</p> <p>Se pide que reflexionen sobre lo que están sintiendo mientras pasan el puente y qué es lo que les viene a la mente en ese momento.</p> <p>En seguida, se les pide que imaginen que aparecen barandales muy altos de ambos lados, para agarrarlos y poder pasar con facilidad, después de un instante se pide que piensen en las emociones que están experimentando.</p> <p>Se pide que abran los ojos y se invita a participar, sobre lo que acaban de experimentar.</p> <p>Al finalizar se les explica la finalidad del ejercicio: se dice que sirve para que puedan experimentar cómo se sienten sus hijos e hijas cuando no son guiados en el día a día, ellos están creciendo y necesitan de la ayuda “de esos barandales” que los guíen a trazar un camino, entre más barandales existan (que se puede tomar como el cuidado, comprensión y apoyo de los padres o tutor) más fuerte y firme es esa conexión que se crea y así se crea un sentimiento de seguridad, confianza, y libertad para que en unos años ellos puedan tomar sus propias decisiones.</p>		
<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos:</b> Cinta adhesiva <b>Duración:</b> 15 minutos
<p><b>Concientización C1</b></p> <p>El encargado del taller realiza una recapitulación de todos los temas vistos, así mismo menciona los objetivos logrados hasta este momento y pide la participación de los asistentes para mencionar las actividades que les fueron más significativas en las sesiones.</p> <p>Se presenta el tema de la sesión y el objetivo.</p> <p>Enseguida se realiza la actividad titulada “ni de aquí ni de allá”, esta actividad consiste en marcar una línea de manera vertical en el piso.</p> <p>Los participantes se forman en la línea que se ha dibujado, enseguida se leen algunas frases y si están de acuerdo se pasan del lado derecho y si están en desacuerdo se pasen del lado izquierdo, en cada ronda se pide una participación de cada lado (de acuerdo y en desacuerdo) con el fin de conocer ambos puntos de vista; cada que se lea una frase, tienen que volver a la línea de partida. Antes de comenzar se recuerda que no hay consideraciones correctas ni incorrectas.</p> <p>Las frases son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Por no querer gritarle y/o pegarle a mi hijo/a lo voy a dejar hacer lo que quiera.</li> </ul>		



- Le he ordenado en varias ocasiones a mi hija/o que levante sus juguetes pero no me hace caso, entonces yo lo haré.
- La consecuencia de no obedecer las indicaciones en repetidas ocasiones es gritar.
- Hablar firme y poner límites hará que evitemos los golpes.
- Es mejor una nalgada a tiempo que un hijo berrinchudo.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p><b>Recursos:</b> Infografía “6 consejos para hacer que los niños respeten las normas en casa”</p> <p><a href="https://www.educapeques.com/">https://www.educapeques.com/</a>(ver anexo 8.1 , sesión 8)</p> <p>Video titulado “Crianza sin violencia”. Liga: <a href="https://youtu.be/ByD1-c8ZBx4">https://youtu.be/ByD1-c8ZBx4</a></p> <p><b>Duración:</b> 20 minutos</p>
----------------	------------------	---

### Contextualización C2

Con la ayuda de la infografía se explica el tema “Estrategias para educar”.

En este tema se explica que no está mal poner límites y reprender de vez en cuando, sin embargo, hay que saber que existen muchas maneras para reprender, que no están relacionadas con los golpes ni malos tratos.

En seguida se reproduce el video titulado “Crianza sin violencia”.

Se da un espacio para que los participantes pregunten o puedan participar acerca del video o de la explicación.

Por último, es importante recordar las asociaciones y los contactos de estas, con el fin de que los padres, madres y tutores se puedan dirigir en caso de necesitar apoyo.

<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>	<p><b>Recursos:</b> Impresión titulada “Evaluación para padres” (Revisar anexo 8.2, sesión 8)</p> <p>Impresión titulada “Evaluación del taller, prevención del maltrato infantil” (revisar anexo 8.2, sesión 8)</p>
----------------	------------------	---

		Pizarrón y gises. <b>Duración:</b> 25 minutos
--	--	--

**Conceptualización C3**

La última actividad de la sesión se utiliza para evaluar el objetivo de ésta.

Los integrantes del taller colocan sus sillas en un semicírculo y comentan acerca de: ¿Qué les funciona hacer cuando su hijo o hija se porta mal, cuando no obedece, cuando hace alguna travesura?, puede ser que las acciones impliquen violencia, pero entre todos se pueden proponer otras acciones que eviten cualquier tipo de violencia. La importancia de esta plática es que todos sean escuchados, se identifiquen y que puedan aprender de sus iguales otras tácticas para educar a sus hijos, así mismo que al escuchar a los demás, puedan mejorar las propuestas dadas y opinar sobre ello.

La persona encargada del taller apunta en el pizarrón lo que se sugiere, así mismo anota las recomendaciones que da el video titulado “Una crianza sin violencia”.

Al finalizar los participantes leen todo lo escrito en el pizarrón.

Por último, el coordinador del taller da a cada participante un juego de copias del anexo 8.2 y 8.3, para que los participantes lo contesten y al finalizar lo devuelvan al coordinador.

**Observaciones generales de la persona que imparte el taller:**

### **6.3 Evaluación del taller**

Durante el taller se llevará a cabo la evaluación formativa, ya que este tipo de evaluación permite recoger y valorar el proceso de aprendizaje que tienen los participantes.

Las ventajas que tiene esta forma de evaluar es que permite constantemente observar el nivel de adquisición de conocimientos y así poder determinar la mejor forma para seguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje según las actividades y objetivos de cada sesión. También, ayuda a identificar el nivel actual de conocimientos en los que se encuentran los participantes, esta información nos ayuda a descubrir lo que saben los participantes y de ser necesario adecuar las actividades para que puedan llegar a los objetivos esperados.

El enfoque de la evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo diario con los participantes, es por ello que en este taller se propone este tipo de evaluación con el fin de que exista una constante interacción entre los participantes y el encargado de coordinar el taller.

En la última sesión se propone que los asistentes contesten un cuestionario de preguntas abiertas en donde puedan expresar lo que aprendieron de cada una de las sesiones y conocer si se logró el objetivo general del taller (anexo 8.1 sesión 8). Así mismo, al finalizar el taller se propone aplicar una evaluación que se basa en una escala Likert, con el fin de saber qué tanto sirvió el taller y así mejorar en las futuras aplicaciones (ver anexo 8.2, sesión 8).

## Conclusión

El taller se centra en la prevención del maltrato infantil, es un tema que debe retomarse en las aulas escolares, en donde a diario asisten niños y niñas acompañados por sus madres, padres o tutores, por lo que la escuela es un lugar viable para tratar este tema, ya que cualquier padre puede acceder al taller.

La pregunta que surge a partir de lo expuesto es: ¿Cómo saber si este taller contribuirá a disminuir/evitar las acciones de maltrato infantil que los padres, madres o tutores realizan con sus hijos e hijas?

Considero que el diseño del taller cumple con su objetivo ya que de primera instancia se realizan actividades para que los asistentes conozcan los diferentes tipos de maltrato que existen y con esto las consecuencias sociales, cognitivas y de desarrollo que pueden presentar los menores al sufrirlo, lo que hace ver la importancia de una crianza sin violencia, de hecho en una sesión sus propios hijos ayudaron a reconocer que estilo de crianza llevan, así mismo se plantea que entre los propios participantes dialoguen acerca de las prácticas de crianza que utilizan y que puedan ayudar a mejorar las propias.

Es impresionante lo que aprendí día a día durante la elaboración de esta tesis, desde cómo realizar un taller hasta el diseño de actividades que son favorables para que los adultos aprendan, conforme se iba diseñando la propuesta se iban presentando diversas dificultades como; buscar material audiovisual que reforzará el tema a explicar, implementar estrategias que hiciera más amena la sesión, pero sobre todo que todas y cada una de las actividades aportará al objetivo del taller; todas estas dificultades las pude ir resolviendo gracias a los conocimientos adquiridos en mi formación como psicóloga educativa, gracias a ello pude ver los pros y los contras de cada una de las estrategias utilizadas, pude diseñar actividades que no fueran aisladas unas de otras y que llevarán al objetivo deseado, así mismo, para la evaluación del taller diseñé una escala Likert con el fin de que los participantes evalúen la

organización, tiempos, temas presentados, actividades implementadas y al coordinador del taller.

Gracias a todas estas actividades mencionadas anteriormente se pueden enlistar los siguientes alcances que tiene la presente propuesta taller.

- Cualquier padre, madre o tutor perteneciente a la institución puede acceder al taller.
- Los participantes pueden identificar los diferentes tipos de violencia infantil.
- Los participantes tienen la oportunidad de relacionarse con personas que están en su misma situación, por ejemplo: trabajan, son padres solteros, separados o divorciados, puede que tenga más de un hijo que asiste al preescolar.
- Las actividades están diseñadas para su fácil realización.
- Se aborda una problemática actual de lo que se vive o en algún momento se ha vivido en la mayoría de los hogares mexicanos.

Así mismo se enlistan algunas limitaciones que pueden presentarse al momento de implementar el taller:

- Disposición de las instituciones para llevar a cabo este taller.
- El tiempo con el que cuentan los padres para quedarse en las sesiones.
- El interés o motivación que tienen los participantes: Los conocimientos se construyen a partir del interés que ellos tienen de un tema, es por ello que si los participantes ven este tema como algo aislado, es más difícil se apropien de la información y el objetivo del taller solo se quedará en una mera intención.

Para concluir, es necesario hablar de cuál fue el papel del psicólogo educativo en el diseño de la propuesta de taller.

Primero me gustaría mencionar que el rol del psicólogo educativo se desempeña en el trabajo con la comunidad educativa como son autoridades, profesores, alumnos y padres de familia, una de sus múltiples actividades del psicólogo educativo es implementar dinámicas con estos actores para tratar temas que estén vinculados con el bienestar emocional y físico, por ejemplo: el desarrollo del infante, prevención de

problemas como la violencia en la familia, el maltrato infantil, el autocuidado, el control de estrés, el acoso escolar y problemas que surjan en el aula, la escuela o en la sociedad. Es así que, para el diseño de la presente propuesta de taller, el papel como psicóloga educativa está centrado a nivel de prevención de una importante problemática actual: el maltrato infantil.

Para un mayor éxito en el aprendizaje y la enseñanza, es indispensable tener en cuenta los conocimientos e ideas previas de los participantes, así como el diseño de actividades cercanas al contexto cotidiano de los mismos, además de diseñar situaciones en las que puedan aplicar lo aprendido. Estos fueron algunos de los aspectos que guiaron el diseño del taller, con la finalidad de obtener resultados favorables.

## Referencias

- Acosta, D. y Caro, A. (2013). Una metodología lúdica para facilitar la implementación de sistemas de gestión de calidad [Tesis de licenciatura, Universidad tecnológica de Pereira]. Repositorio institucional de la Universidad tecnológica de Pereira. <https://repositorio.utp.edu.co/items/d099a776-f326-4859-941b-ca904ce56322>
- Acosta, E., Álvarez, V. y Giletta, P. (2017). Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores. *Revista Cubana de Pediatría*, 89(2), 178-186.
- Alcalay, L., Neva, M. y Torretti, A. (2005). Efectiva Familia-Escuela: Un Programa Audiovisual Para Padres. *Psyche*, 14(2), 149-161.
- Alcover, M. y Rodríguez, F. (2012). Plasticidad Cerebral y Hábito en William James: un Antecedente para la Neurociencia Social. *Psicología Latina*, 3(1), 1-9.
- Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y juventud (s.f). Indicadores de maltrato psicológico. (Infografía). <https://www.asociacionrea.org/2020/07/page/3/>
- Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y juventud (s.f). Indicadores maltrato físico infantil (Infografía). <https://www.asociacionrea.org/indicadores-de-maltrato-fisico-infantil/>
- Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y juventud (s.f). Indicadores de negligencia. (Infografía). <https://www.asociacionrea.org/indicadores-de-negligencia-infantil/> Asociación mundial de educadores infantiles [17 de diciembre de 2003]. El desarrollo del niño de 0 a 6 años. Recuperado de: <http://www.waece.org/desarrollo/5.php>

- Aspectos generales, evidencia, factores de riesgo, factores protectores y desencadenantes. Arch Argent Pediatr, 113(6), 558-567.
- Barraza, L. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: Propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. Actualidades investigativas en educación, 15(3), 1-21.<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.21070>
- Bartau, I., Maganto, J. y Etxeberría, J. (s.f). Los programas de formación de padres: una experiencia educativa. Revista Iberoamericana de Educación. 2-17.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos en la infancia. Gedisa.
- Butchart, A. y Phinney, A. (2009). Prevención del maltrato infantil: qué hacer, y cómo obtener evidencias. Organización mundial de la salud.
- Canché, A. (2012). El niño y adolescente como ciudadano mexicano. Boletín mexicano de derecho comparado, 45(135), 1023-1061
- Camacho, A. (1990). Derechos sobre la familia y el niño. Universidad estatal a distancia.
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. Ciencias Psicológicas. 7(1), 83-95.
- Carmen, R., Ortiz, G. y Unger, B. (2003). Hacer talleres. Una guía práctica para capacitadores. Fondo Mundial para la Naturaleza.
- Carrero, J. (2021). Maltrato infantil. Una mirada al interior de la familia en tiempos de
- Casado, J., Díaz, J. y Martínez, C. (1997). Niños maltratados. Díaz de santos
- Centro para el desarrollo y prevención de enfermedades. (2020). Información básico. Recuperado el 20 de octubre de 2020, de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/facts.html>



- Cerdas, J., Polanco, A. y Rojas, P. (2002). El niño entre cuatro y cinco años: características de su desarrollo socioemocional, psicomotriz y cognitivo-lingüístico. *Revista educación*, 26 (1), 170- 187.
- Confinamiento social. *Interamerican Journal of Medicine and Health*, 4, 1-4.  
<https://doi.org/10.31005/iajmh.v4i.177>
- Corrales, G. (2000). Exploremos el cerebro infantil la conformación de los circuitos neuronales momentos críticos. Congreso Mundial de Lecto-escritura. (p.1-7). Valencia. Recuperado de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d137.pdf>
- Curletto, N. (2009). Taller Psicoeducativo para padres sobre la prevención del maltrato infantil, en el Centro Educativo Bernardino [tesis de licenciatura,
- Davini, M. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana.
- De león, G. y Álvarez, C. (2001). Abuso infantil evaluación y tratamiento clínico. LibrosEnred.
- Del Águila, A. (2015). Violencia y estrés infantil: ¿está en juego nuestro futuro?. *Acta médica peruana*, 32(2), 71-83.
- Delgado, M., Arrieta, X. y Riveros, V. (2009). Uso de las TIC en educación, una propuesta para su optimización. *Omnia*, 15(3), 58-77.
- Díaz, M. (2001). El maltrato infantil. *Revista de educación*, 325, 143-160.
- Educapeques (s.f). Seis consejos para hacer que los niños respeten las reglas en casa, (Infografía). <https://www.educapeques.com/>
- Eslava, L. (2013). Talleres de apoyo psicoeducativos para padres y madres. Buscando ánimo. Buscando ánimo.
- Estepa, J., Rozo, J. (2014). Indicadores emocionales en población infantil en condiciones de maltrato. [Tesis de licenciatura, Fundación universitaria los libertadores, Bogotá]. Repositorio institucional de la Universidad de Bogotá.

[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2346/Rodriguez%20\\_%20Jeimy\\_%20Lucero\\_%20Johana\\_%20Perez\\_%20Christian\\_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2346/Rodriguez%20_%20Jeimy_%20Lucero_%20Johana_%20Perez_%20Christian_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Expósito, M., Grundmann, G., Quezada, L. y Valdez, L. (2001). Preparación y ejecución de talleres de capacitación: una guía práctica. Centro Cultural Poveda.

Ferland, F. (2005). ¿Jugamos? el juego con niñas y niños de 0 a 6 años.

Ferrán, C. (1998). Infancia: perspectivas psicosociales. Paidós.

Fondo de las Naciones Unidas para los niños (2006). Convención sobre los derechos del niño. Nuevo siglo.

Fondo de las Naciones Unidas para los niños (2016). Estado mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para cada niño. <https://www.solidarios.org.es/wp-content/uploads/UNICEF-2016.pdf>

García de la Torre, A. (2006). La Violencia de género como causa de maltrato Infantil. Cuad Med Forense, 12(43)149-164.

García, A., García, C. y Orihuela, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. Acta pediátrica de México, 40(4), 199-210.

Gaxiola, J. y Frías, M. (2005). Las consecuencias del maltrato infantil: Un estudio con madres mexicanas. Revista Mexicana de Psicología, 22 (2), 363-374.

Gobierno de Navarra. (2011). El desarrollo psicológico del niño de 3 a 6 años. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación.

Gómez, B. (2018). Violencia infantil un mal para prevenir y curar. e625.

Gómez, E. (2002). Guía para la Atención Al Maltrato Infantil: Desde la Escuela. Universidad de Cantabria.

- Gómez, M., Loredó, A., Cerezo, V. y Perea, A. (2005). Apego: estrategia para la prevención primaria del maltrato infantil. *Acta Pediátrica de México*, 26(6), 325-30.
- González, B. (2009). Taller para la Detección de Casos de Abuso Sexual Infantil en Niños de Educación Básica. *Psicología Iberoamericana*, 17(1), 24-37.
- Herrera-Basto, E. (1999). Indicadores para la detección de maltrato en niños. *Salud pública de México*, 41(5), 420-425.
- Instituto cognitivo conductual de la salud mental en México (2018). Estilos de crianza. (Infografía). <https://twitter.com/incosame/status/949073107448410112>
- Intebi, I. (2008). *Abuso sexual infantil en las mejores familias*. Ediciones Granica.
- Kaufman, J. y Widom, C. (1999). Victimización infantil, huida y delincuencia. *Revista de Investigación sobre crimen y delincuencia*, 36 (4), 347-370.
- Máiquez, L., Blanco, A., López, J. y Vermaes, I. (2000). La evaluación de la eficiencia en la intervención familiar: generalizabilidad y optimización del programa experiencial para padres. *Psicothema*, 12(004), 533-542.
- Mariscal, S. y Gutiérrez, B. (2003). Programa integral de prevención del maltrato infantil por abuso sexual. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 1(1), 75-94.
- Martin- Quintana, J., Máiquez, M., López, M., Byrne, S., Rodríguez, B. y Rodríguez, G. (2009). Programas de Educación Parental. *Intervención psicosocial*, 18(2), 121-133.
- Martín, J. (2019). *Ideología y maltrato infantil. Estudio histórico- comparativo*. Herder.
- Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente, compendio para educadores*. McGraw-Hill.
- Mesa, P. y Moya, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el ciclo de la violencia. *Revista de Neurología*, 52 (8), 489-503.

- Moreno, M. (2006). Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil. *Enseñanza e investigación en psicología*, 11(2), 271-292.
- Mouesca, J. (2015). Prevención del maltrato infantil: función del pediatra. 1ra parte:
- Muñoz, J., Serrano, R. y Marin, V. (2014). El aprendizaje colaborativo y su desarrollo a través de mapas mentales. Una innovación educativa en la formación inicial docente. *Educación Siglo XXI*, 32(1). 193-212. Narcea.
- Núñez, C. (2014). Cómo organizar una escuela para padres sin morir en el intento. *Revista pediátrica de atención primaria*, (23), 119-125.
- Páez, I. (2006). Estrategias de aprendizaje- investigación documental- (parte A). *Revista de educación Laurus*, (12), 254-266.
- Papalia, D., Whendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Desarrollo humano*. (11ed.). McGraw Hill.
- Pava, C. (2012). Evaluación de una estrategia educativa para el aprendizaje de los derechos y deberes de los niños y adolescentes. *Cultura del cuidado*, 9(3), 26-35.
- Perea, A. y Loredo A. (2004). Maltrato al menor. Indicadores clínicos y sociales asociados al maltrato físico severo. *Acta Pediátrica de México*, 25(4), 221-227.
- Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 31 (2), 191-201.
- Perfiles del comportamiento del niño de 4 años. (s.f.).[www.educacion inicial.com](http://www.educacioninicial.com). Recuperado el 02 de noviembre de 2020, de <https://www.educacioninicial.com/ei/index.asp>
- Posada, A., Gómez, J. y Ramírez, H. (2008). Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil. *Acta Pediátrica de México*, 29(5), 294-304.
- Ribes, M., Clavijo, R., Fernández, C. y Armario, J. (2006). *Técnicos de educación infantil*. Junta de Extremadura. Mad.

- Robledo, M., Jaime, N., Martínez, E. y Barriga, J. (2020). Factores de riesgo asociados al síndrome de maltrato infantil en niños mexicanos atendidos en el Servicio de Urgencias. *Arch Argent Pediatr*, 118(1), 4-10.<http://dx.doi.org/10.5546/aap.2020.4>
- Rodríguez, M. (2012). El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar. En S. Soler Castillo (Ed.), *Lenguaje y Educación: Perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio*. (13-44). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Salazar, S. (2018). El maltrato infantil en la primera infancia. [Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Tumbes.<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/1009>
- Sarmiento". *MEDISAN*, 13(5), 272-292. Vigotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Grijalbo.
- Sauceda, J. y Maldonado, J. (2015). El abuso psicológico al niño en la familia. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 59(5) ,15-25.
- Secretaría de Educación Pública, (2011). Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. SEP.
- Secretaría de Educación Pública, (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. SEP.
- Sigüenza, E. y Reyes, G. (2009). Diagnóstico de necesidades para el diseño de un curso- taller escuela para padres con hijos adolescentes en el programa de CEPPAET. [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio institucional de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Soler, S. (2012). *Lenguaje y Educación: Perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Soriano, F. (2009). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la Atención Primaria. *Revista Pediátrica de atención Primaria*, 11(41), 121-144.
- Soriano, F. (2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud. *PrevInfad (AEPap)/PAPPS infancia y adolescencia*. Recuperado de: [http://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad\\_maltrato.pdf](http://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad_maltrato.pdf)
- Spotting signs of child sexual abuse (s.f). Signos de abuso sexual infantil (Infografía). <https://twitter.com/pictoline/status/1402045475252019208>
- Thompson, R., Briggs, E., English, D., Dubowitz, H., Lee, L., Brody, K., Everson, M.D. y Hunter, W. (2005). Ideas suicidas entre niños de 8 años que son maltratados y en riesgo: hallazgos de los estudios LONGSCAN. *Maltrato infantil*, 10 (1), 26-36.
- Torres, L. (2019). Educación, violencia y muerte en menores mexicanos: temas útiles al peritaje para infantes. Instituto nacional de antropología e historia.
- Tovar, A., Almeraya, S., Guajardo, L., Borja, M. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(1), 195-207.
- Trueba, B. (1999). Talleres integrales en educación infantil: Una propuesta de organización del escenario escolar. Ediciones de la torre.
- Universidad Siglo 21]. Repositorio institucional de la Universidad siglo 21. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/17892/CURLETTORISATTI%20NATALIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Veloso, B., Rodríguez, V. y Medina, C. (2009). Factores de riesgo asociados al maltrato infantil intrafamiliar en alumnos del seminternado "Roberto Rodríguez
- Woodhead, M. y Oates, J. (Eds.). (2012). El cerebro en desarrollo. Child and Youth Studies Group.

# Anexos

### Sopa de letras (Participante) (Anexo 1.1, sesión 1)

Indicaciones: Encuentra en la sopa de letras las respuestas a los siguientes cuestionamientos:

- Este tipo de maltrato se caracteriza por presentar efectos visibles en el cuerpo del niño/a.
- Este tipo de maltrato se caracteriza por perjudicar directamente en la autoestima del niño/a.
- Tres acciones que caracterizan al maltrato físico.
- Tres acciones que caracterizan el maltrato psicológico.

M	A	J	L	D	S	E	H	J	U	U	R	R	K	D	R	H	A	E	G
S	A	F	J	G	P	A	T	E	A	R	Ñ	E	N	L	Y	G	P	A	A
T	G	L	B	V	C	N	M	J	Y	D	S	C	S	T	H	Y	E	Y	Z
W	J	C	T	S	P	U	L	O	L	D	Ñ	H	O	Ñ	D	J	L	L	O
X	G	X	V	R	R	V	T	Q	B	R	A	A	D	S	R	C	L	W	T
V	B	N	M	Z	A	A	S	D	W	I	F	Z	G	H	A	H	I	T	A
W	Q	R	T	Y	Z	T	T	U	I	D	O	A	P	A	L	A	Z	D	R
N	N	B	V	C	A	X	O	Z	Ñ	U	L	R	K	J	L	H	C	G	F
M	Ñ	X	L	J	N	H	G	F	F	C	W	Q	R	R	I	D	A	S	A
H	G	F	D	A	E	P	O	I	I	A	Y	T	A	R	M	E	R	W	Q
H	J	J	K	L	M	Ñ	G	Z	C	S	V	V	E	B	U	N	M	S	D
F	Q	U	E	M	A	R	G	H	J	K	I	L	P	Q	H	Q	E	T	R
S	D	X	F	X	G	H	G	B	N	N	W	C	L	K	Y	R	U	I	O
A	D	S	C	G	E	W	Q	A	J	S	E	A	O	R	T	G	F	D	M
V	W	R	G	F	H	U	T	F	R	F	D	A	G	S	V	F	R	T	J
C	V	G	I	N	S	U	L	T	A	R	S	R	Y	U	S	H	J	Y	A
C	F	R	E	A	G	R	I	D	I	C	U	L	I	Z	A	R	M	B	G
W	Q	R	T	Y	H	C	X	E	Y	H	S	R	T	G	J	U	B	S	S
A	M	A	L	T	R	A	T	O	P	S	I	C	O	L	O	G	I	C	O



¿Qué es el maltrato infantil? (coordinador) (Anexo 1.2, sesión 1)

¿Qué es el maltrato infantil?	
<p>Es todo tipo de agresión intencional o no intencional que se ejecuta hacia un niño o niña, estas agresiones tienen consecuencias a largo y corto plazo. Se pueden identificar diferentes tipos de maltrato infantil.</p>	
Maltrato físico	
¿Qué es?	¿Cómo se manifiesta?
<p><b>Es cualquier tipo de acción que pueda lesionar el cuerpo de otra persona.</b></p>	<p><b>Modalidades:</b></p> <p>Leve: Pellizcos, las nalgadas, zapes, bofetadas, jalón de orejas, manazos etc. (consideradas agresiones que no comprometen la vida del niño o la niña)</p> <p>Moderada: Empujones, aventar objetos contra el niño o niña, golpear con cinturones, cables o con otro objeto.</p> <p>Severo: Azotarlo contra algún objeto, intento de estrangulación, quemaduras con algún objeto como colillas de cigarro, utilizar cualquier tipo de armas para lastimarlo (ponen la vida del menor en riesgo).</p>
Maltrato psicológico	
¿Qué es?	¿Cómo se manifiesta?
<p><b>Se caracteriza por dañar la salud emocional del infante.</b></p>	<p><b>Expresiones verbales:</b></p> <p>Etiquetas devaluatorias hacia su inteligencia y forma de ser</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Insultos (eres un tonto, estúpido, burro)</li> <li>-Falta de afecto o reconocimiento a sus logros mediante la ridiculización o burla de sus aptitudes o errores.</li> </ul> <p><b>Agresiones psicológicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desprecios y amenazas de abandono</li> <li>- Rechazar, ignorar, aislar y humillar.</li> </ul>

## Respuesta

### Sopa de letras (Anexo 1.3, sesión 1)

Indicaciones: Encuentra en la sopa de letras las respuestas a los siguientes cuestionamientos:

- Este tipo de maltrato se caracteriza por presentar efectos visibles en el cuerpo del niño/a.  
Maltrato físico
- Este tipo de maltrato se caracteriza por perjudicar directamente en la autoestima del niño/a.  
Maltrato Psicológico
- Tres acciones que caracterizan al maltrato físico.  
Golpear, quemar, pellizcar, patear y azotar
- Tres acciones que caracterizan el maltrato psicológico.  
Humillar, insultar, ridiculizar, amenazar y rechazar.

M	A	J	L	D	S	E	H	J	U	U	R	R	K	D	R	H	A	E	R
S	A	F	J	G	P	A	T	E	A	R	Ñ	E	N	L	Y	G	P	A	A
T	G	L	B	V	C	N	M	J	Y	D	S	C	S	T	H	Y	E	Y	Z
W	J	C	T	S	P	U	L	O	L	D	Ñ	H	O	Ñ	D	J	L	L	O
X	G	X	V	R	R	V	T	Q	B	R	A	A	D	S	R	C	L	W	T
V	B	N	M	Z	A	A	S	D	W	I	F	Z	G	H	A	H	I	T	A
W	Q	R	T	Y	Z	T	T	U	I	D	O	A	P	A	L	A	Z	D	R
N	N	B	V	C	A	X	O	Z	Ñ	U	L	R	K	J	L	H	C	G	R
M	Ñ	X	L	J	N	H	G	F	F	C	W	Q	R	R	I	D	A	S	A
H	G	F	D	A	E	P	O	I	I	A	Y	T	A	R	M	E	R	W	Q
H	J	J	K	L	M	Ñ	G	Z	C	S	V	V	E	B	U	N	M	S	D
F	Q	U	E	M	A	R	G	H	J	K	I	L	P	Q	H	Q	E	T	R
S	D	X	F	X	G	H	G	B	N	N	W	C	L	K	Y	R	U	I	O
A	D	S	C	G	E	W	Q	A	J	S	E	A	O	R	T	G	F	D	M
V	W	R	G	F	H	U	T	F	R	F	D	A	G	S	V	F	R	T	J
C	V	G	I	N	S	U	L	T	A	R	S	R	Y	U	S	H	J	Y	A
C	F	R	E	A	G	R	I	D	I	C	U	L	I	Z	A	R	M	B	G
W	Q	R	T	Y	H	C	X	E	Y	H	S	R	T	G	J	U	B	S	S
A	M	A	L	T	R	A	T	O	P	S	I	C	O	L	O	G	I	C	O

## **Santi tiene frío (participante) (Anexo 2.1, sesión 2)**

*Liana Castello*

Santi vive en un hogar humilde, donde nada sobra y faltan muchas cosas.

Santi tiene frío casi siempre, aún en verano. Puede parecer extraño pero no lo es. Come poco y salteado, muchas veces come sobras o debe buscar él mismo -así de pequeño- su comida. Lo curioso y triste es que Santi no está solo, tiene papá y mamá, pero a ninguno de los dos el chiquito parece importarles demasiado.

Discuten mucho por el dinero, porque el papá trabaja poco y la mamá demasiado, porque el papá toma vino y la mamá casi no está en el hogar.

Santi escucha, tiene frío, tiene hambre y está cansado. Siempre está cansado, ya casi no tiene ganas de jugar. Muchas veces falta al colegio porque le duele la panza pero nadie lo lleva al médico. Tiene una herida en su pierna que está fea “seguro se infectó” piensa el niño, pero nadie lo cura y la sucia ropa que viste le da picazón.

Santi vive en un hogar donde los problemas son tantos que él parece no importar ¿será él un problema más? Se pregunta también.

Su papá nunca tiene un trabajo fijo y seguro, pasa mucho tiempo en la casa pero toma y duerme, duerme y toma. Su mamá, en cambio, trabaja todo el día y llega cansada y de mal humor. No tiene ganas de cocinar ni de preguntarle al niño cómo le fue en la escuela o por qué le duele la panza, tampoco de curarle la herida y menos de lavar y planchar ropa.

El niño no entiende algunas cosas, sabe que su mamá trabaja mucho, pero cree que al menos algunas veces podría jugar con él. Antes le pedía que jugase, le decía si tenía hambre, le pedía que lo ayudara con la tarea, pero llegó un momento que se cansó de no ser escuchado o peor aún, de haber sido escuchado y nada.

Santi se pone lo que encuentra y pasa frío muchas veces y vergüenza muchas más. Ya no habla mucho, se acostumbró al silencio pues sabe que en su hogar no importa lo que él tenga para contar. No le va bien en el colegio, no entiende lo que le enseñan, no puede prestar demasiada atención, pero sus papás jamás han ido a hablar al colegio las veces –que fueron muchas- que sus maestras los han llamado. Seguro repetirá el grado. No le gusta pensar en eso o peor aún, tal vez deje de ir a la escuela algún día porque a sus papás tampoco les importa que aprenda.

No tiene muchos amigos y Santi sabe por qué: huele mal porque siempre está sucio, está cansado para jugar y se fatiga al menor esfuerzo. Muchos creen que está enfermo por su aspecto y quizás lo esté, pero si no lo llevan al médico, se quedará con la duda.

La de su salud, no es la única duda que Santi tiene. Una y otra vez se pregunta por qué siente tanto frío, soledad e indiferencia, cansancio y dolor. Se pregunta por qué sus papás no se ocupan de él, porque es mejor tomar y dormir que jugar con él, por qué su herida, su salud y su higiene no preocupa a sus papás, por qué su mamá casi no cocina para él, porque es un niño, porque tiene que crecer, de eso Santi no tiene duda alguna.

Tal vez algún día aparezcan esas respuestas que tanto necesita el pequeño y tal vez aparezcan de la mano de una vida mejor, como la que Santi y todos los Santis del mundo merecen.

**Fin.**

## ¿Qué es al abuso sexual y abuso por negligencia? (Coordinador)

(Anexo 2.2, sesión 2)

<b>Abuso sexual</b>	
<b>¿Qué es?</b>	<b>¿Cómo se manifiesta?</b>
<b>Son acciones en donde el menor es usado para la gratificación sexual del adulto.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Acoso, tocamientos y en los peores casos la violación.</li><li>-Explotación pornográfica o cualquier acción donde se exhiba al menor y se obtenga una ganancia de cualquier tipo</li></ul>
<b>Maltrato por negligencia</b>	
<b>¿Qué es?</b>	<b>¿Cómo se manifiesta?</b>
<b>La imposibilidad de cumplir las necesidades físicas y psicológicas de los niños para protegerlos del peligro, aun cuando las personas responsables de la crianza tengan los medios, conocimientos y acceso a los servicios para hacerlo.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Niños desatendidos de vestido y en el calzado, no tienen higiene.</li><li>-Cuando no se atienden necesidades de salud como es llevarlo al médico cuando enferme, no aplicarle sus vacunas en tiempo.</li><li>-Desatender las necesidades escolares, también incluye dejarlo solo y sin supervisión de un adulto por mucho tiempo.</li></ul>

## Indicadores de maltrato infantil físico y psicológico (participante)

(Anexo 3.1, sesión 3)

Indicaciones: A continuación hay cuatro oraciones incompletas. Lea cada una y complete los espacios faltantes con las palabras presentadas a continuación.

-Indicadores de maltrato infantil	-Quemaduras	- Indicadores de abandono
- Directos	- Moretones	- Visibles
- Indirectos	- Maltrato psicológico	- Ser miedoso/a
- Maltrato físico	- Gritos	

1. Se le llama \_\_\_\_\_ a las señales que permiten detectar si un menor está siendo maltratado.

2. Los \_\_\_\_\_ se clasifican en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, los primeros se conocen por ser marcas visibles que el menor presenta en su cuerpo como quemaduras y moretones; Por su parte los indicadores \_\_\_\_\_ hacen referencia a los comportamientos diferentes que el niño o niña presenta; usualmente se presentan acciones que se relacionan con el tipo de maltrato que sufre.

3. Algunas señales visibles que presenta un niño que sufre maltrato infantil son: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, etc.

4. Algunas señales de que un niño o niña está sufriendo maltrato \_\_\_\_\_ son: baja autoestima, conductas de temor y retraimiento, falta de interacción y contacto con sus compañeros, existe bajo rendimiento escolar, niños tímidos y poco comunicativos.

# INDICADORES MALTRATO FÍSICO INFANTIL

@ReaAsociacion f @reacyl @asociacionrea  
www.asociacionrea.org

La presencia de un solo indicador no conlleva una situación de maltrato.

## COMPORTAMENTALES

- Recela del contacto físico.
- Apreensivo/a cuando otros/as niños/as lloran.
- No muestra expectativas reales de ser consolado/a.
- Constantemente en alerta.
- Está mucho tiempo en el centro educativo.
- Parece tener miedo de personas de su familia.
- Es autodestructivo/a.
- Muestra extremos en su conducta.
- Manifiesta dolores.
- Autoestima baja y se siente como una "mala" persona.
- Se percibe diferente y se siente rechazado/a.
- Cree que el maltrato es merecido, tiene sentimiento de culpa y, con frecuencia, intenta ocultar los malos tratos.
- Afirma que su familia le ha causado alguna lesión.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS/AS CUIDADORES/AS

- No dan explicaciones, ofrecen una historia contradictoria, poco creíble o que no explica la naturaleza de las lesiones.
- Acusan a otras personas de las lesiones.
- Intenta ocultar las lesiones o proteger a la persona responsable.
- Retraso indebido o sin explicación de atención médica.
- Cambios frecuentes de médico/a.
- Indiferencia hacia el niño/a.
- Los/as familiares no pueden ser localizados/as.
- Perciben al niño o la niña como malo/a.
- Sufrieron malos tratos en su infancia, carecieron de cariño y cuidado y tenían que responder a demandas parentales excesivas.
- Utilizan una disciplina severa y poco razonable.
- Personas emocionalmente inmaduras.
- Pobre control de los impulsos, baja autoestima y esperan el rechazo de otras personas.
- Aislados/as socialmente y carecen de apoyos.
- Viven situaciones de estrés y crisis crónicas.
- Abusan del alcohol u otras drogas.
- Problemas de salud mental.

## FÍSICOS

- Magulladuras y moratones en rostro, labio, boca, torso, espalda, nalgas... en diferentes grados de curación.
- Mordeduras.
- Quemaduras de cigarrillos, por líquidos calientes o por objetos calientes.
- Fracturas múltiples, en espiral o diferentes grados de curación en costillas, mandíbula, nariz, cráneo...
- Lesiones en la cabeza como hemorragias o pérdidas de cabello.
- Heridas o raspaduras en genitales, boca, brazo...
- Lesiones abdominales.

rea asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud  
www.asociacionrea.org

Guía 1. Detección y notificación ante situaciones de desaparición y de riesgo en la infancia. 1998. Otros

Junta de Castilla y León  
Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF

Servicios Sociales de Castilla y León

Tomado de: <https://www.asociacionrea.org/indicadores-de-maltrato-fisico-infantil/>

# INDICADORES DE MALTRATO PSICOLÓGICO



**La presencia de un indicador, no conlleva una situación de maltrato.**

Guía 1. Detección y Notificación ante Situaciones de Desamparo y de Riesgo en la Infancia, 1998: Otros

## COMPORTAMENTALES



- Desórdenes conductuales.
- Extremos conductuales como pasividad o agresividad extrema.
- Se muestra receloso/a, pesimista, deprimido/a, ansioso/a o preocupado/a.
- Signos de desórdenes emocionales.
- Excesiva rigidez y conformismo.
- Conductas adultas inapropiadas o excesivamente infantiles.
- Desórdenes del apetito, enuresis, desórdenes del sueño, compulsividad, histeria, obsesiones, fobias e hipocondría.
- Retrasos en el desarrollo cognitivo y emocional.
- Excesiva preocupación por complacer a las figuras de autoridad.
- Fugas de casa.
- Pobre autoestima.
- Intentos de suicidio.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS Y LOS CUIDADORES/AS



- Rechazan y desprecian al niño/a.
- Interacción inconsistente e impredecible.
- Trato desigual entre hermanos/as.
- Expectativas poco realistas hacia el niño/a
- Exigencias al niño/a muy por encima de sus capacidades.
- No permiten al niño/a expresar su individualidad.
- Pocas relaciones con otros miembros de la familia.
- Aislados/as socialmente.
- Maltratados/as psicológicamente en su infancia.



## FISICOS

Rara vez los hay, aunque entre ellos destaca desórdenes en el habla, retrasos en el desarrollo físico o el retraso no orgánico del desarrollo.



**rea**  
Asociación Española de Psicología Conductual  
www.asociacionrea.org

  
Junta de Castilla y León

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



Servicios Sociales de Castilla y León



## Respuesta

### Indicadores de maltrato infantil físico y psicológico (Coordinador)

(Anexo 3.4, sesión 3)

Indicaciones: A continuación hay cuatro oraciones incompletas. Lea cada una y complete los espacios faltantes con las palabras presentadas a continuación.

-Indicadores de maltrato infantil	-Quemaduras	- Indicadores de abandono
- Directos	- Moretones	- Visibles
- Indirectos	- Maltrato psicológico	- Ser miedoso/a
- Maltrato físico	- Gritos	

1. Se le llama **Indicadores de maltrato infantil** a las señales que permiten detectar si un menor está siendo maltratado.

2. Los **Indicadores de maltrato infantil** se clasifican en **directos** e **indirectos**, los primeros se conocen por ser marcas visibles que el menor presenta en su cuerpo como quemaduras y moretones; Por su parte los indicadores **indirectos** hacen referencia a los comportamientos diferentes que el niño o niña presenta; usualmente se presentan acciones que se relacionan con el tipo de maltrato que sufre.

3. Algunas señales visibles que presenta un niño que sufre maltrato infantil son: **quemaduras, moretones**, huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, etc.

4. Algunas señales de que un niño o niña está sufriendo maltrato **psicológico** son: baja autoestima, conductas de temor y retraimiento, falta de interacción y contacto con sus compañeros, existe bajo rendimiento escolar, niños tímidos y poco comunicativos.

Infografía: Signos de abuso sexual infantil (anexo 4.1, sesión 4)

# SIGNOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS PUEDE SER MUY DIFÍCIL **HABLAR SOBRE ESTO**, PERO HAY **SEÑALES** QUE PUEDEN **INDICAR QUE SUFRIERON ESTE TIPO DE ABUSO**:

**HAY CAMBIOS EN SU COMPORTAMIENTO:**  
PUEDEN VOLVERSE RETRAÍDOS, AGRESIVOS, MOJAR LA CAMA, CAMBIAR SUS HÁBITOS ALIMENTARIOS O TENER DIFICULTADES PARA DORMIR.

**DESARROLLAN UN MIEDO INUSUAL HACIA CIERTOS LUGARES Y PERSONAS.**

**PUEDEN TENER UN LENGUAJE O COMPORTAMIENTO SEXUAL QUE NO VA CON SU EDAD.**

**SE RESISTEN A QUITARSE LA ROPA CUANDO SE TIENEN QUE BAÑAR O CAMBIAR.**

**ALGUNOS PRESENTAN SEÑALES FÍSICAS COMO:**  
SANGRADO O SECRECIONES EN LOS GENITALES, EL ANO O LA BOCA, ASÍ COMO DOLOR AL HACER DEL BAÑO.

**OTROS COMIENZAN A TENER PROBLEMAS EN LA ESCUELA.**

**PUEDEN DAR PISTAS DE QUE EL ABUSO ESTÁ OCURRIENDO SIN REVELARLO DIRECTAMENTE.**

¿ESTÁ BIEN SI ALGUIEN HACE ESTO?

OBSERVAR UNA DE ESTAS SEÑALES NO SIGNIFICA QUE UN NIÑO HAYA SUFRIDO ABUSO. SIN EMBARGO, SI HAY **VARIAS PRESENTES** ES MOMENTO DE **HACER PREGUNTAS Y BUSCAR AYUDA**.

FUENTE: "Spotting signs of child sexual abuse." NHS.



Tomado de: <https://twitter.com/pictoline/status/1402045475252019208>

# INDICADORES DE NEGLIGENCIA



**1 FÍSICOS**

- Retraso no orgánico del desarrollo.
- Hambriento/a.
- Desaliñado/a, falta de higiene, ropa inapropiada.
- Realiza actividades peligrosas.
- Apariencia física demacrada.
- Problemas físicos desatendidos o necesidades médicas ignoradas.
- Abandono.
- Retrasos en áreas madurativas.

**2 CARACTERÍSTICAS DE LOS/AS CUIDADORES/AS**

- Vida familiar caótica.
- Condiciones de vida en el hogar peligrosas o poco saludables.
- Abuso de las drogas o alcohol.
- Discapacidad intelectual o enfermedad mental.
- Pasivos/as, apáticos/as y con baja autoestima.
- Enfermedades crónicas.
- Culpan al niño/a de los problemas, demuestran falta de apego emocional.
- Rehúsan ofrecimientos de ayuda.
- Carecen de habilidades parentales y de manejo del hogar.
- Escasa motivación o pocas habilidades para efectuar o introducir cambios.
- Negligencia en su infancia.
- Socialmente aislados/as.

**3 COMPORTAMENTALES**

- Frecuentemente fatigado/a o apático/a, se duerme en clase o está continuamente somnoliento/a.
- Roba o pide comida.
- No acude o llega tarde a la escuela. Abandono escolar.
- Permanencia prolongada en lugares públicos o en el centro educativo.
- Abuso de drogas o alcohol.
- Fugas de casa.
- Habilidades verbales y cognitivas inferiores al promedio.
- Conducta agresiva excesiva o extrema pasividad.
- Delinque.
- Manifestaciones afectivas extremas.
- Pesimismo, falta de confianza, depresión...
- Incapacidad de mantener relaciones duraderas.
- Muestra preocupación frecuente o sueña despiert/a.
- Afirma que no hay nadie que le cuide.

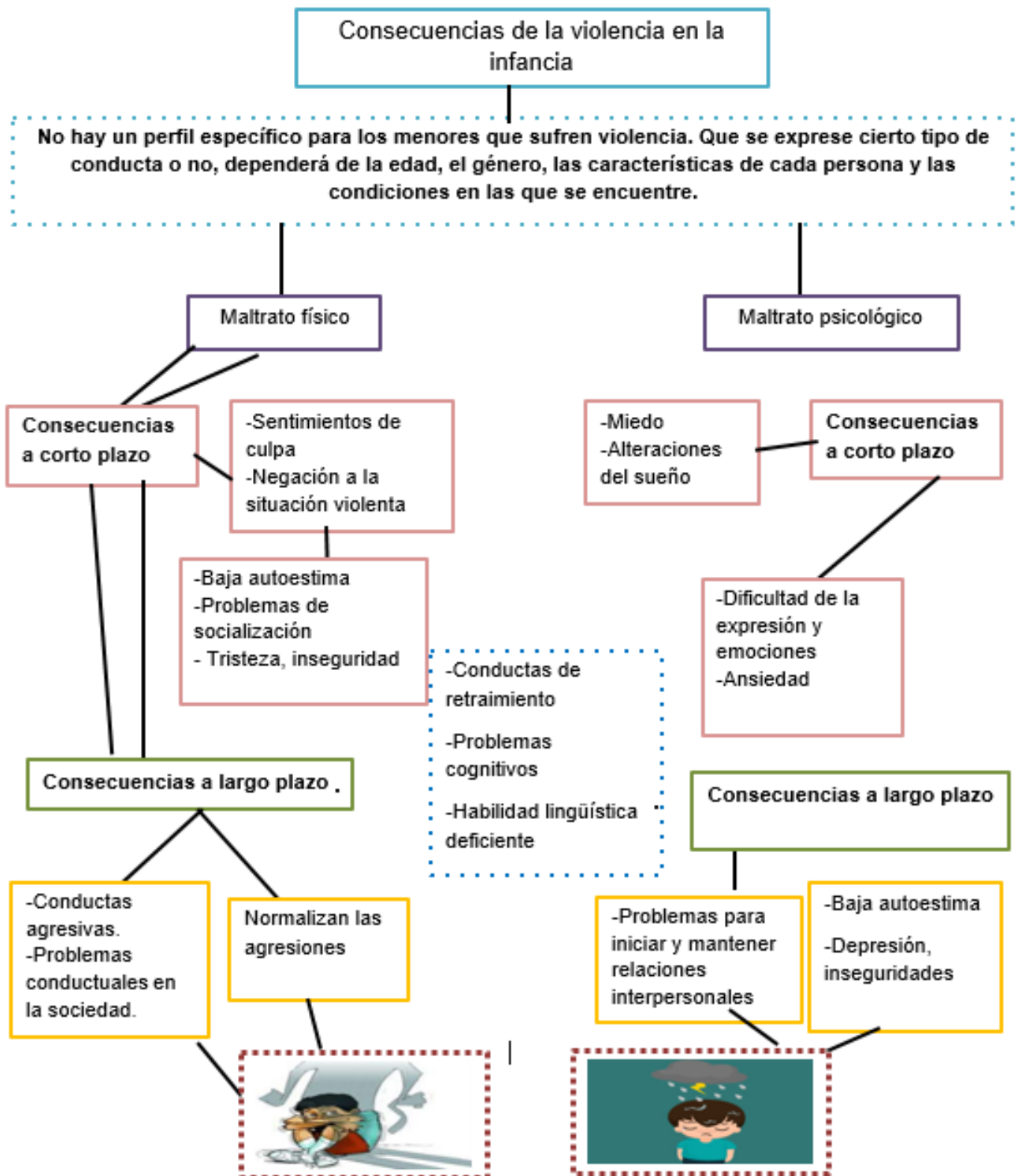
**La presencia de un indicador no conlleva una situación de maltrato.**



[www.asociacionrea.org](https://www.asociacionrea.org)

Guía 1. Detección y reflexión ante situaciones de desamparo y de riesgo en la infancia, 1998. Otros

**Esquema: Consecuencias del maltrato físico y psicológico (Anexo 5.1, sesión 5)**



## Centros de atención y asesoramiento contra el maltrato infantil (Anexo 5.2, sesión 5)

### Maltrato, Abuso Sexual

SEP: Buzón escolar

Parroquia No. 1130, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez. C.P. 03310 CDMX

 (01 55) 3601-8700

 24 hrs, 365 días (En línea)

 [http://www2.sepdf.gob.mx/buzon\\_escolar/](http://www2.sepdf.gob.mx/buzon_escolar/)

 [buzesco@sep.gob.mx](mailto:buzesco@sep.gob.mx)

#### ¿Qué hace?

Servicio gratuito. Recibe y atiende quejas de padres de familia sobre el trato que reciben sus hijos/as en escuelas de Educación Básica y Normal de la Ciudad de México. Orientación sobre estos servicios educativos.

### Salud / Apoyo Psicológico

Psicología para una Vida Mejor

Botticelli 34, Col. Nonoalco, Del. Benito Juárez. C.P. 03700 CDMX

 (01 55) 5563-0289

 lun. a vier. 8:00 a 21:00 hrs.

 [psicologiaparaunavidamejor@gmail.com](mailto:psicologiaparaunavidamejor@gmail.com)

#### ¿Qué hace?


Atención psicológica y psicoterapéutica para niños y niñas. Terapia individual y grupal. Atención presencial o en línea.

### Violencia, Maltrato, Abuso Sexual

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (DIF) Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Xochicalco No.1000, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez. C.P. 03310 CDMX

 (01 55) 5629-2357 y 58  
(01 55) 5658-1111

 lun. a vier. 8:00 a 20:00 hrs.

 [www.dif.gob.mx](http://www.dif.gob.mx)

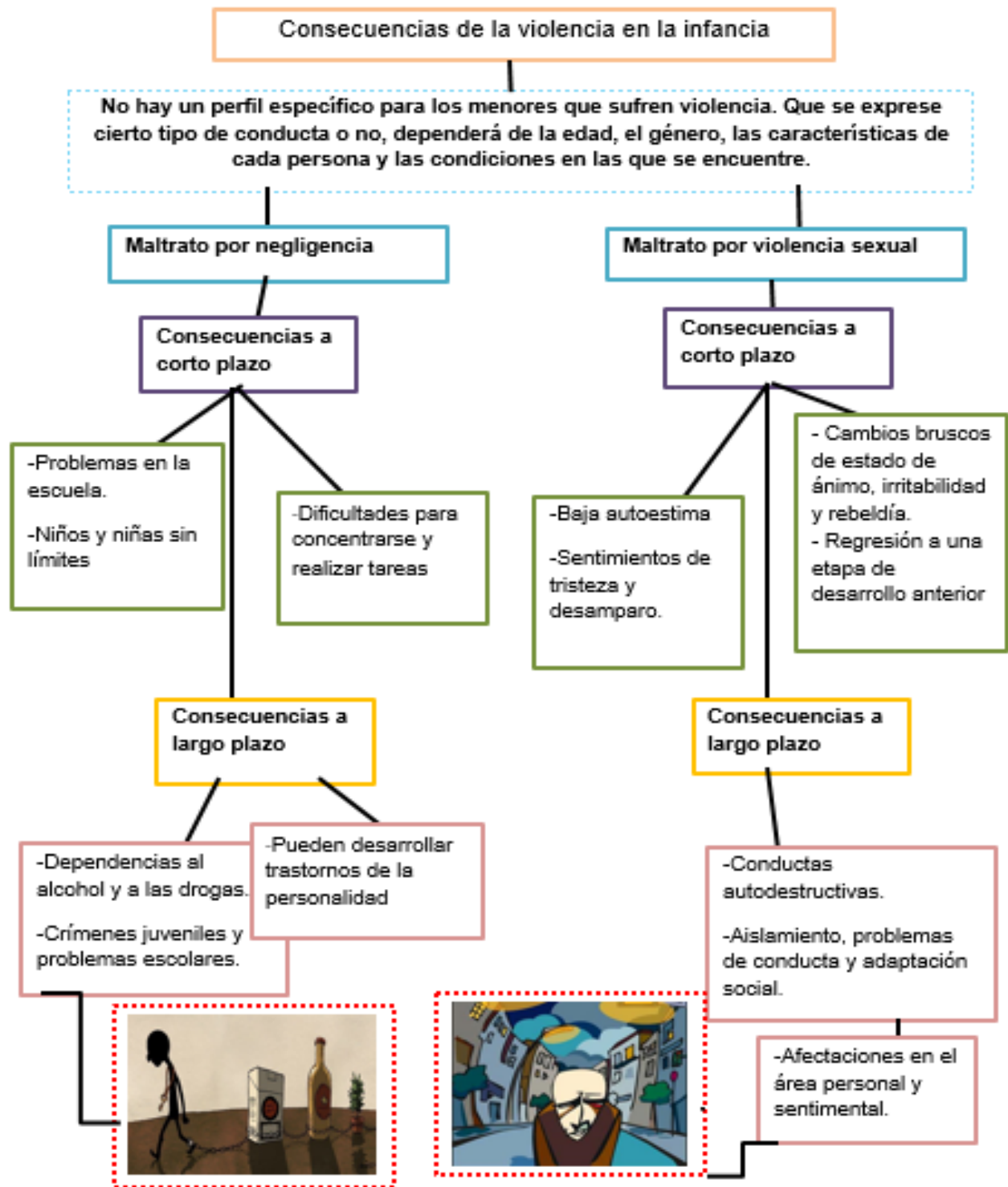
 [contacto@inmujeres.gob.mx](mailto:contacto@inmujeres.gob.mx)

#### ¿Qué hace?

Atención especializada a víctimas de actos violentos. Asistencia jurídica, rehabilitación psicológica, difusión, información y orientación.

Ve a Contir

**Esquema: Consecuencias a corto y largo plazo por negligencia y abuso sexual**  
(Anexo 6.1, sesión 6)



**Diferentes tipos de maltrato infantil y sus consecuencias (participante)**  
(anexo 6.2, sesión 6)

Instrucciones: Llena la siguiente tabla con los conocimientos que has adquirido hasta este momento en el taller.

Tipo de maltrato infantil	Acciones que representan el maltrato	Indicadores de maltrato infantil	Consecuencias a corto y largo plazo
<b>Maltrato psicológico</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conductas de temor y retraimiento.</li> <li>-Falta de interacción y contacto con sus compañeros, pueden ser niños tímidos y poco comunicativos.</li> <li>-Puede presentar bajo rendimiento escolar.</li> </ul>	
<b>Maltrato por abuso sexual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acoso, tocamientos en zonas genitales.</li> <li>-Violaciones, explotación pornográfica o cualquier acción donde se exhiba al menor.</li> </ul>		
<b>Maltrato por negligencia</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Signos que muestran que el infante no tiene atención en la alimentación e higiene.</li> <li>-Sufren accidentes frecuentemente y existe la ausencia de cuidados médicos.</li> </ul>	

<b>Maltrato físico</b>	<p>-Cualquier golpe o lesión causada por impacto o calor que cause daño a cualquier parte del cuerpo.</p> <p>-Pellizcos, nalgadas, zapes, bofetadas, jalón de orejas, etc.</p>		
------------------------	--	--	--



## Respuesta

### Diferentes tipos de maltrato infantil (Coordinador)

(Anexo 6.3, sesión 6)

Instrucciones: Llena la siguiente tabla de acuerdo a los conocimientos que has adquirido hasta este momento del taller.

Tipo de maltrato infantil	Acciones que representan el maltrato	Indicadores de maltrato infantil	Consecuencias a corto y largo plazo
<b>Maltrato psicológico</b>	<p>Insultos como: eres un tonto, estúpido, burro, etc.</p> <p>No existe el afecto ni el reconocimiento de sus logros.</p> <p>Se presenta la ridiculización o burla de sus aptitudes o errores.</p>	<p>-Conductas de temor y retraimiento.</p> <p>-Falta de interacción y contacto con sus compañeros, pueden ser niños tímidos y poco comunicativos.</p> <p>-Puede presentar bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Tener miedo constante.</p> <p>Afectaciones en el sueño.</p> <p>Problemas para iniciar y mantener relaciones con otras personas.</p> <p>Inseguridades.</p>
<b>Maltrato por violencia sexual</b>	<p>-Acoso, tocamientos en zonas genitales.</p> <p>-Violaciones, explotación pornográfica o cualquier acción donde se exhiba al menor.</p>	<p>Dificultades para caminar o sentarse</p> <p>Infecciones en los genitales</p> <p>Problemas del sueño</p>	<p>Baja autoestima.</p> <p>Sentimiento de tristeza y desamparo.</p> <p>Conductas autodestructivas</p> <p>Regresión a la etapa de desarrollo anterior.</p>
<b>Maltrato por negligencia</b>	<p>No atender necesidades de salud</p> <p>No aplicar sus vacunas.</p> <p>Desatendidos en las actividades escolares</p> <p>Apariencia sucia y desordenada</p>	<p>-Signos que muestran que el infante no tiene atención en la alimentación e higiene.</p> <p>-Sufren accidentes frecuentemente y existe la ausencia de cuidados médicos.</p>	<p>Dificultades para concentrarse y realizar tareas.</p> <p>Niños y niñas sin límites.</p> <p>Crímenes juveniles y problemas escolares.</p>

<p><b>Maltrato físico</b></p>	<p>-Cualquier golpe o lesión causada por impacto o calor que cause daño a cualquier parte del cuerpo.</p> <p>-Pellizcos, nalgadas, zapes, bofetadas, jalón de orejas, etc.</p>	<p>Moretones en todo el cuerpo, cicatrices de quemaduras.</p> <p>Parece tener miedo de las personas de su familia.</p> <p>Presenta sentimientos de culpa.</p>	<p>Baja autoestima.</p> <p>Problemas de socialización.</p> <p>Normalizan las agresiones.</p> <p>Problemas conductuales en la sociedad.</p>
-------------------------------	--	---	--

**Nota: No es necesario que los participantes escriban exactamente las respuestas que se mencionan en esta tabla, ya que solo se colocaron algunos aspectos de todos los que se explicaron.**

Infografía: Estilos de crianza (Anexo 7.1, sesión 7)



Tomado de: <https://twitter.com/incosame/status/949073107448410112>

Infografía: Seis consejos para hacer que los niños respeten las normas en casa  
(Anexo 8.1, sesión 8)

# 6 CONSEJOS PARA HACER QUE LOS NIÑOS RESPETEN LAS NORMAS EN CASA


La violencia no es un buen método para que los niños respeten las normas en casa, pero si el diálogo, por medio del cual se les hace entender la razón de las reglas.

## CONSEJOS

Crear normas que ayuden a la convivencia. Con el fin de que se respeten las normas en casa, estas deben tener un propósito claro y acertado.




El ejemplo de los padres es indispensable. Los padres deben ser los primeros en acatar las normas, como un ejemplo claro para los niños.




Diálogos para socializar las normas. Este diálogo no se refiere a pedirle permiso a los niños para establecer las reglas, sino a socializarlas con ellos, para que así los hijos puedan entender porque son acordadas y aprendan a respetar las normas en la casa.



Las normas deben proporcionar beneficios a todos. Las normas establecidas en el hogar deben ser equitativas, esto quiere decir que todos los miembros del hogar se deben beneficiar de las mismas o por lo menos deben ser aplicadas a todos cuando comentan un error.



Recompensa o castigo. Cuando los niños se comportan de una forma apropiada deben ser recompensados, por medio de algo que ellos deseen o simplemente con una felicitación, frente a los demás miembros de la casa, pero cuando se rompen las normas se deben aplicar castigos, como quitar un elemento a actividad que les gusta.



Por medio de las normas, cada uno de los miembros de la familia va a ser respetado, se va a crear lazos de cariño, sin agredir el espacio personal de cada uno de los miembros del hogar.

Tomado de: <https://www.educapeques.com/>

# Salud infantil:

## Un comienzo justo en la vida

Cuando se trata de hacer valer su derecho a sobrevivir y crecer, los niños de los hogares más pobres y desfavorecidos lo tienen todo en contra. Que un niño deba enfrentar una merma en sus posibilidades de sobrevivir o de gozar de una salud decente por razón de las circunstancias de su nacimiento es una injusticia flagrante y una vulneración de los derechos del niño. Además, es costoso en términos humanos, económicos, sociales y políticos. Si queremos lograr un progreso sostenible para los niños de hoy y para las generaciones futuras, es preciso centrarse en la equidad y en brindar a cada niño las mismas oportunidades. Llegar a los niños y niñas más marginados es más que un imperativo ético: es una condición previa para lograr los objetivos de 2030 sobre salud y bienestar de la infancia.

Las disparidades en la supervivencia y las perspectivas de salud de los niños de distintos entornos no son aleatorias. Son el reflejo sistemático de unas situaciones de desventaja social ligadas no sólo al nivel de ingresos sino también al origen étnico, al nivel educativo y a la diferencia entre las zonas rurales y urbanas, entre otros factores.

Una de las lecciones más importantes que nos enseñan los esfuerzos realizados en los últimos 15 años por mejorar la salud infantil y materna, es que los enfoques que se centran en el progreso general no eliminan necesariamente las disparidades que sitúan a las mujeres y los niños más desfavorecidos en una situación de máximo riesgo. Pues incluso cuando los países más pobres han alcanzado un progreso considerable, las inequidades persisten.

En lo que concierne a la supervivencia infantil, si bien la brecha absoluta ha disminuido de forma substancial desde 1990, se siguen registrando grandes inequidades entre los países ricos y los países pobres. El desfase relativo en la mortalidad infantil entre África subsahariana y Asia meridional, por un lado, y los países de ingresos altos, por otro, apenas ha variado en un cuarto de siglo. Los niños nacidos en África subsahariana tienen 12 veces más probabilidades de morir antes de cumplir 5 años que los que nacen en países de ingresos altos: la misma situación que había en 1990<sup>14</sup>.

## Derechos del niño, niña y adolescente (anexo 10)

### DEFINICIÓN DE NIÑO

Se entiende por niño todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad.

### NO DISCRIMINACIÓN

Todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños, sin excepción alguna, y es obligación del Estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación.

### INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO

Todas las medidas respecto del niño deben estar basadas en la consideración del interés superior del mismo. Corresponde al Estado asegurar una adecuada protección y cuidado, cuando los padres y madres, u otras personas responsables, no tienen capacidad para hacerlo.

## Artículo 1

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

## Artículo 2

1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

## Artículo 3

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sani-

## Derechos del niño, niña y adolescente (anexo 10)

dad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

### Artículo 4

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

### Artículo 5

Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

### Artículo 6

1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida.
2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

### Artículo 7

1. El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

#### APLICACIÓN DE LOS DERECHOS

Es obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la presente Convención.

#### DIRECCIÓN Y ORIENTACIÓN DE PADRES Y MADRES

Es obligación del Estado respetar las responsabilidades y los derechos de los padres y madres, así como de los familiares, de impartir al niño orientación apropiada a la evolución de sus capacidades.

#### SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO

Todo niño tiene derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado garantizar la supervivencia y el desarrollo del niño.

#### NOMBRE Y NACIONALIDAD

Todo niño tiene derecho a un nombre desde su nacimiento y a obtener una nacionalidad

## Artículo 16

1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.

2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

## Artículo 17

Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental. Con tal objeto, los Estados Partes:

a) Alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño, de conformidad con el espíritu del artículo 29;

b) Promoverán la cooperación internacional en la producción, el intercambio y la difusión de esa información y esos materiales procedentes de diversas fuentes culturales, nacionales e internacionales;

c) Alentarán la producción y difusión de libros para niños;

d) Alentarán a los medios de comunicación a que tengan particularmente en cuenta las necesidades lingüísticas del niño perteneciente a un grupo minoritario o que sea indígena;

e) Promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar, teniendo en cuenta las disposiciones de los artículos 13 y 18.

### PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA

Todo niño tiene derecho a no ser objeto de injerencias en su vida privada, su familia, su domicilio y su correspondencia, y a no ser atacado en su honor.

### ACCESO A UNA INFORMACIÓN ADECUADA

Los medios de comunicación social desempeñan un papel importante en la difusión de información destinada a los niños, que tenga como fin promover su bienestar moral, el conocimiento y la comprensión entre los pueblos, y que respete la cultura del niño. Es obligación del Estado tomar medidas de promoción a este respecto y proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar.



## Derechos del niño, niña y adolescente (anexo 10)

### RESPONSABILIDAD DE PADRES Y MADRES

Es responsabilidad primordial de padres y madres la crianza de los niños y es deber del Estado brindar la asistencia necesaria en el desempeño de sus funciones.

### PROTECCIÓN CONTRA LOS MALOS TRATOS

Es obligación del Estado proteger a los niños de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquiera otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto.

## Artículo 18

1. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

2. A los efectos de garantizar y promover los derechos enunciados en la presente Convención, los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.

3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para que los niños cuyos padres trabajan tengan derecho a beneficiarse de los servicios e instalaciones de guarda de niños para los que reúnan las condiciones requeridas.

## Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

## Evaluación para padres

(Anexo 8.2, sesión 8)

Contesta cada pregunta según lo que aprendiste en el taller Prevención del maltrato infantil

1. Menciona dos consecuencias en el desarrollo de los niños preescolares al ser tratados con violencia.
2. Nombra los diferentes tipos de maltrato infantil.
3. Qué prácticas de crianza se utilizan en casa que pueden ser violentas.
4. Escribe dos indicadores que presenten los niños preescolares al sufrir maltrato psicológico.
5. ¿Cuáles crees que son las ventajas de que un niño o niña viva en un ambiente libre de violencia?
6. A partir de lo visto en el taller, ¿cambiarías tu estilo de crianza?, ¿por qué?

7. Nombra tres acciones o recursos que aprendiste y puedes implementar en casa con el fin de evitar el maltrato infantil.
  
8. ¿Qué ventajas o desventajas existe al llevar a cabo un modelo de crianza negligente?
  
9. Menciona dos cosas positivas que te haya
  
10. Menciona tres acciones que te gustaría modificar para ser un mejor padre, madre o tutor.

## Evaluación del taller “Prevención del maltrato infantil”

(Anexo 8.3, sesión 8)

**Instrucciones:** Para las siguientes afirmaciones marque con una “X” que tan de acuerdo está usted con cada uno de los enunciados.

1. Los temas explicados en el taller de prevención del maltrato infantil fueron apropiados y oportunos.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

2. La información que se abordó en el taller me sirve.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

3. Las actividades realizadas en el taller, me ayudaron a entender la importancia de una educación libre de violencia.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

4. El material audiovisual y escrito utilizado en las sesiones contribuyó para entender los temas revisados.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

5. El taller de prevención de maltrato infantil me ayudó a conocer las consecuencias que puede presentar un niño/a que sufre maltrato.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

6. Con frecuencia faltó tiempo para terminar las actividades realizadas en el taller de prevención del maltrato infantil.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

7. El taller me ayudó a conocer diferentes estrategias de crianza para mejorar mi papel como padre/a o tutor.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

8. Pondré en práctica lo que aprendí del taller de prevención de maltrato infantil.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

9. Pienso que el estilo de crianza que llevé a cabo es el apropiado para mi hijo/a.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

10. La información explicada y las actividades realizadas en el taller de prevención del maltrato infantil se me olvidaron rápido.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

11. Me hubiese gustado que el coordinador del taller explicara mejor los temas vistos en cada sesión.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

12. Considero que el taller puede mejorar si se implementan otras actividades para explicar los temas centrales de las sesiones.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

13. La exposición de los temas, aclaración de dudas y realización de actividades por parte del coordinador del taller fue buena.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

14. Considero que perdimos tiempo en las actividades ya que no había organización por parte del coordinador que imparte el taller.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

15. Me agrada que existieran diversas dinámicas para realizar las actividades propuestas.

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

Gracias por su participación